

En un tiempo récord de nueve meses
Un gigantesco petrolero
 se construirá en Bilbao
 Será el mayor de España:
 116.000 toneladas

BILBAO, 6. (Cifra).—Un gigantesco petrolero de 116.000 toneladas de desplazamiento —el mayor de España— comenzará a construirse inmediatamente en unos astilleros bilbaínos, y se aspira a que esté en condiciones de navegar hacia el mes de septiembre próximo.
 El encargo de la construcción, así como la de otro buque gemelo, el Ferrol del Caudillo, ha sido hecho por la Compañía Española de Petroleros a la Sociedad Española de Construcción Naval, de Sestao, cuyas instalaciones han comenzado ya a habilitarse unas enormes gradas sobre las que habrá de asentarse la estructura del buque. El nombre de éste aún no ha sido decidido, pero ya se sabe que se destinará a transportar petróleo de las refinarias de Libia y el Golfo Pérsico.
 Los tanques de este nuevo petrolero tendrán capacidad para almacenar hasta 97.000 toneladas de "oro negro". En cuanto a las características principales del barco, serán 252 metros de eslora, 39 de manga y 18 de puntal. Estará propulsado por motores de 20.700 c. v. y desarrollará una velocidad de 16,5 millas a la hora.
 Se asegura que en los primeros días de febrero será colocada la quilla y que el petrolero estará en condiciones de hacerse a la mar el mes de septiembre. Es decir, que su construcción completa se efectuará en un tiempo récord de nueve meses.

Hay que vencer a los guerrillas
GUATEMALA EN PELIGRO
 Norteamérica puede verse obligada a intervenir

WASHINGTON, 5. (Efe).—El Gobierno de Guatemala, y concretamente el presidente del país, Julio César Méndez Montenegro, se encuentran en situación difícil, según el senador Robert F. Kennedy, quien en unas declaraciones ha afirmado que existen presiones por parte de los izquierdistas y por parte de los derechistas que dificultan la labor gubernamental.
 Opina que si no puede vencerse a las guerrillas, los Estados Unidos se verán obligados a intervenir.

TRAGICA MUERTE DEL PRINCIPE DON LUIS ALFONSO DE BAVIERA



ALMUSECAR (Granada).—Restos del automóvil deportivo en el que viajaba como copiloto el príncipe don Luis Alfonso de Baviera, que pereció, después de estrellarse el automóvil con una barrera "quitamiados" y despenarse. El príncipe participaba en el Rallye Automovilístico de la Costa del Sol. El conductor del coche, el francés Tramont, resultó gravemente herido. — (Telefoto Cifra).

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

EDITADO POR Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción. Administración. Talleres, Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso. VALLADOLID, martes 6 de diciembre de 1966 — Epoca V — Año XXXV — Número 8.777 — Precio: DOS Ptas.

CHINA ROJA acusa a LA INDIA DE PREPARAR LA GUERRA

Sangriento fin de semana en Macao

Ocho personas muertas en los choques entre la Policía y los «guardias rojos»

MACAO, 6. (Efe-Reuter). La Policía, armada con fusiles y bayonetas, patrulla por las calles de este pequeño enclave portugués en el sur de China.

Parece reinar la calma tras el pasado fin de semana, caracterizado por violentos incidentes.

Según estadísticas extraoficiales, se estima que ocho personas perecieron y otras treinta y cinco resultaron gravemente heridas en los sangrientos motines que se produjeron, en los que mantuvieron choques las fuerzas de seguridad y los «guardias rojos» locales.

Los soldados portugueses han regresado hoy a sus cuarteles y a la población, en su mayor parte china, ha vuelto a sus ocupaciones habituales, aunque numerosos comercios continúan cerrados.

Los rusos la ayudan con proyectiles tele-dirigidos, submarinos y toda clase de armas

TOKIO, 6. (Efe-Upi).—India se está preparando para la guerra con ayuda de Rusia, ha declarado China en una emisión sintonizada en Tokio. Según China, la India tiene "designios expansionistas" y es ayudada por los soviéticos, que le suministran armamento: "proyectiles tele-dirigidos, submarinos, buques de guerra, carros de combate y equipo militar". Además, los especialistas soviéticos dan instrucción a los soldados hindúes, se afirma en la transmisión.
 No se indica en el informe radiado a qué país tienen el proyecto de atacar los hindúes. No obstante, se supone que la China pretendía asumir el papel de víctima. La transmisión añadió que la ayuda soviética "era componente de una nueva alianza" formada por los Estados Unidos y Rusia contra China.

URGENTE NECESIDAD DE ENVIAR ALIMENTOS A LA INDIA

LONDRES, 6. (Efe-Upi).—Un grupo de eminentes académicos hindúes ha hecho hoy un llamamiento al Gobierno norteamericano para que con la mayor rapidez posible envíe un nuevo cargamento de grano a la India para salvarla de la amenaza del hambre.

Las nueve personalidades hicieron su petición en una carta dirigida al "Times", de Londres, publicada hoy en la columna de las cartas al Director.

LA GUERRA DE VIETNAM

SAIGON, 6. (Efe-Upi).—Aviones norteamericanos han atacado centros ferroviarios norvietnamitas por segundo día consecutivo y han destruido emplazamientos de "Mísiles" tierra-aire que protegen la capital de Hanoi, según informa hoy un portavoz norteamericano.
 Los reactores estadounidenses han vuelto a encontrarse con interceptores «Mig», pero el mando militar norteamericano no ha señalado que se hubieran producido combates aéreos.

Tampoco los Estados Unidos quedan libres de esta acusación

MADRID, 6. (Cifra).—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió esta mañana, en el Palacio de El Pardo, a una Comisión de generales del Armado de Artillería que le cumplimentaron con motivo de la reciente festividad de su Patrona Santa Bárbara.

FRANCO RECIBIO A UNA COMISION DE GENERALES DE ARTILLERIA

SOLIS, EN LA CLAUSURA DEL CONSEJO ECONOMICO AGRARIO DE ORIHUELA

ORIHUELA (Alicante), 6. (PYRESA).—En el acto de clausura de la ponencia "Industrialización y comercialización de los productos agrarios", del Consejo Económico Sindical del Sureste, el ministro Solís pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:
 "No tenemos muchas posibilidades de hablar con vosotros siempre que queremos; por ello hemos de aprovechar esta ocasión que nos brinda la clausura de los trabajos de esta importante ponencia.

Vuestra entrega, de la que toman ejemplo los trabajos de nuestros Consejos Sindicales, ha sido pieza fundamental en estos años. Vosotros sabéis que la política está verdaderamente ligada al pueblo, ya que no creemos en una política de unos pocos. El campo de España reclama, ahora que se prepara el II Plan de Desarrollo, una política más valiente, porque el engrandecimiento de la Patria está íntimamente vinculado a la revitalización del campo. No basta con que procuremos aumentar las posibilidades de producción de nuestro campo; tenemos que lograr para él una mejor industria-

HAY QUE VOTAR EN EL REFERENDUM, para demostrar que merecemos la apertura democrática que se nos brinda.

LA LEY ORGANICA DEL CONSEJO NACIONAL

Y no es ahí donde reside la clave del Consejo Nacional, al que reconoce el artículo 21 de este Título IV que de él se ocupa en la Ley "como representación colegiada del Movimiento", cualificado éste a su vez por Francisco Franco en el discurso que pronunció ante las Cortes Españolas el mismo día 22 de noviembre "como solera de nuestros principios y levadura del desarrollo político en ordenada concurrencia de criterios". Es decir, que se insiste acertadamente en el equilibrio de los órganos primordiales del Estado, base que se acentúa con el hecho de que busque sus miembros en las Cortes y, a través de ellas, multiplique su representatividad.

La enunciación de los fines que verifica el mencionado artículo dibuja con exactitud la trascendencia del Consejo, ya que se centran en él misiones tan fundamentales como son, en resumen, fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España, defender

la integridad de los Principios del Movimiento Nacional y velar por que las transformaciones nacionales se ajusten a las exigencias de la justicia social, celar el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes Fundamentales, contribuir a la formación de las virtudes españolas en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva, encauzar dentro de dichos Principios el contraste de pareceres sobre la acción política y cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional. Para su cumplimiento, el artículo 23 le reconoce como atribuciones específicas el control constitucional que implica el ejercicio del Recurso de Contreleto que regula el Título X de la propia Ley, sugerir al Gobierno cuantas medidas estime convenientes para la mayor efectividad de los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales y elevar al mismo los informes y memorias que es-

time oportunos y evacuar las consultas que aquél le someta.
 ES decir, que podemos ya comprobar una de sus funciones naturales, que será la de estabilizador y estímulo de nuestras más altas estructuras políticas. Junto a esto, una simple ojeada del artículo 22, que dispone quénes serán los consejeros, nos confirma una más amplia participación popular que responde al criterio general de apertura que inspira la Ley Orgánica: uno por cada provincia; cuarenta designados por el Caudillo—la expresión indica que esta facultad no pasará luego a quien le reemplaze una vez que se cumpla la previsión sucesoria, y abunda en ello el hecho de que se conviertan éstos en permanentes hasta la edad de setenta y cinco años y el que sus vacantes se cubran mediante elección a propuesta en terna formulada por este propio grupo de consejeros al Pleno del Consejo; doce representantes de "las estructuras básicas de la comunidad nacional",

por cooptación y en partes iguales entre los procuradores en Cortes que representen en ellas la Familia, las Corporaciones Locales y la Organización Sindical; seis designados por el Presidente del Consejo, y el Secretario General "que ejercerá las funciones de Vicepresidente". O sea que, en aras de esa más directa presencia popular de que hablamos, desaparecen, respecto a la situación actual, los consejeros que lo son directamente en función de sus cargos y que, a partir de la entrada en vigor de esta disposición, podrán o no integrarse en el Consejo.

El Consejo Nacional, fiel en su esencia a la verdad incuestionable de que el Movimiento constituye la garantía más eficaz de vitalidad política, se nos presenta en la Ley Orgánica basamentado en dos circunstancias definitivas: el servir como instrumento estabilizador que afirme y avale el equilibrio institucional, de una parte, y el abrir, en legítima concurrencia de criterios y pareceres, nuevos cauces representativos, de otra. Y todo ello subrayado de manera constante por su papel trascendente de guardián de los Principios del Movimiento y de las demás Leyes Fundamentales. Un órgano, pues, en plena consonancia por el espíritu todo de la Ley Orgánica del Estado.

PROYECTO DE UNA PRESA NORTEAMERICANO-MEJICANA



DEL RIO (Texas).—El presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, y la esposa del presidente mejicano, señora de Diaz Ordaz, en la línea de frontera del puente internacional, como comienzo del viaje de inspección al proyecto de una presa norteamericano-mejicana en el Río Grande.—(Telefoto Upi-Cifra).

EL NUEVO CANCELLER ALEMAN QUIERE MEJORES RELACIONES CON EL ESTE

Nadie ha podido pensar que el Gobierno alemán de Kiesinger podría descuidar el planteamiento urgente de la cuestión del Este, especialmente cuando Francia actúa en esa dirección con todas sus fuerzas diplomáticas y con todas sus sutilezas. Y esto había que pensarlo teniendo en cuenta que si para Francia el Este es una puerta para su economía y un soporte para su prestigio de gran potencia, para Alemania el Este es una cuestión de vida o muerte.

Y ahí están ante nosotros las declaraciones del Canciller al "Stuttgarter Zeitung", que son amplias y claras, a las que hay que añadir las declaraciones del Ministro del Desarrollo Económico, que las complementan. Uno y otro como casi todos los alemanes, saben muy bien que si el peligro está por ese lado de la geografía europea, también por ese lado están los mercados y las materias primas que pueden evitar una crisis económica alemana. Y en este juego doble, en perder de vista la alianza con América y todas las otras compromisos internacionales, ha entrado Bonn, dispuesto a conseguir por lo pronto, la neutralización de las maniobras de París y, por otra parte, la toma de posiciones ante nuevas tensiones y nuevas aperturas posibles. El hecho de que la URSS esté cambiando rumbo en sus concepciones económicas y sociales y, además, de que esté presionada desde la lejána China y también desde el mundo rebelde de los satélites europeos, será seguramente factor favorable a una hábil política alemana: política que tiene que ser hábil, puesto que las viejas maneras alemanas basadas en la fuerza de sus ejércitos como último argumento diplomático, es imposible que sean empleadas por el momento.

Vemos cómo las relaciones entre los pueblos europeos, con extraordinaria e inevitable repercusión en todo el mundo, entran en una nueva fase plena de interés, de peligro y también hay que decirlo—de posibilidades creadoras.

Es fácil que la actividad francesa, que abrió tantas puertas, se vea ahora entorpecida por la actividad alemana. Pero, al mismo tiempo, de esa pugna abierta y de la necesidad rusa de jugar a varios paños, y no tan sólo paño francés, pueden llegar nuevas ordenaciones. Habrá que tener en cuenta que estas ordenaciones nuevas son vitalmente necesarias para la URSS también, y que por lo tanto es posible que los cambios en la política exterior impongan variaciones en muchas conductas un tanto nebulosas. Por lo pronto, la URSS se va a encontrar con amplios campos en los que podrá operar sin someterse a los intereses de un solo país europeo, cosa que ocurriría si Alemania se encierra en una política menor sin vuelos universales, y por lo mismo, también Francia se sentirá forzada a pactar con otros, incluso para poder operar hacia el Este.

CARLOS RIVAS

1.087
1.370
125
2
16
24
14
73

POR SUPUESTO ESPIONAJE

Cuatro empleados de la Embajada española en Cuba, condenados

Se cree que todo ha sido preparado por el Gobierno cubano para presionar a España

LA HABANA, 6 (PYRESA).—Cuatro empleados de la Embajada de España en esta capital han sido acusados de espías ante el Tribunal revolucionario número uno. El fiscal ha pedido la pena de treinta años de reclusión para cada uno de los supuestos espías, que son la señorita Carmen Jiménez Gómez, secretaria de la Oficina de Prensa; la señorita Carmen García Prieto, secretaria del encargado de Negocios; don Oswald Jorjín, chófer de la Embajada, de raza negra, y Froilán Valdés, asconorista, también de la representación diplomática de España. Salvo la señorita Carmen Jiménez Gómez, que es de nacionalidad española, los tres restantes son cubanos.

El fiscal aportó para su acusación datos facilitados por la Policía Secreta, conocida por G-2, que emplea los mismos recursos para conseguir las confesiones que la Policía soviética, ya que es en la URSS donde los agentes cubanos reciben cursos especiales. De ahí que durante cinco meses los cuatro detenidos hayan sido sometidos a todo género de torturas, con los consabidos lavados de cerebro, con el fin de conseguir que aceptaran la supuesta culpabilidad.

Sin embargo, y pese a todas esas medidas, durante el proceso, la señorita Carmen Jiménez, considerada como la jefe de la red de espionaje, mantuvo con firmeza su inocencia, calificando de monstruosidad jurídica el juicio que se estaba celebrando. La señorita Jiménez comenzó a relatar los tormentos a que había sido sometida, por lo que fue violentamente obligada a callar por el presidente del tribunal.

Ante las reclamaciones presentadas por la Embajada de España, toda vez que no existen pruebas de la culpabilidad de los procesados, el viceministro de Relaciones de Cuba, señor Carrillo, manifestó que al Gobierno de Castro le basta «la convicción moral» de la culpabilidad.

El tribunal ha condenado a dieciocho años de prisión a la señorita Carmen Jiménez Gómez, a seis años a la señorita Carmen García Prieto y a nueve años a Oswald Jorjín y a Froilán Valdés.

En los medios generalmente bien informados se tiene la impresión de que la aparatosa escena montada para este proceso obedece a la intención del Gobierno cubano de presionar cerca del español con vistas a las posibilidades de intercambio comercial entre ambos países. Sin embargo, esta clase de presiones, con un sentido de injusticia manifiesto, es posible que produzcan resultados adversos a los previstos.

Comisión de Hacienda de las Cortes

Proyecto de ley de retribución a los sanitarios locales

Treinta y seis mil pesetas anuales, coeficiente multiplicador, trienios y pagas extraordinarias

MADRID, 6.—(PYRESA).—Sin discusión fue aprobado por la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, reunida ayer, el proyecto de ley por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para emitir hasta 250 millones de pesetas en piezas de cincuenta céntimos.

Asimismo, en la sesión, se entró en el examen del proyecto de ley de retribución de los sanitarios locales, de la que se aprobaron los siguientes artículos en estos términos:

Artículo 1.º Quedan incluidos en el ámbito de esta Ley los siguientes Cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad local: 1) Cuerpo de Médicos titulares, escalas A y B; 2) Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y hospitales municipales; 3) Cuerpo de Médicos Tocoólogos titulares; 4) Cuerpo de Veterinarios titulares; 5) Cuerpo de Odontólogos titulares; 6) Cuerpo de Prácti-

cantes titulares; 8) Cuerpo de Matronas titulares.

Art. 2.º Los funcionarios comprendidos en esta Ley podrán ser remunerados por los siguientes conceptos: sueldos, trienios y pagas extraordinarias, pudiendo serlo también, de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de este proyecto de ley, los complementos de sueldo y otras remuneraciones.

Art. 3.º El sueldo base se fija en 36.000 pesetas anuales, en concordancia con el artículo tercero de la ley 31/1965, de 4 de mayo.

Compete al Consejo de Ministros acordar el coeficiente multiplicador que haya de asignar

se a cada uno de los Cuerpos incluidos en la presente Ley.

El sueldo de cada funcionario será el que resulte de aplicar al sueldo base el coeficiente multiplicador correspondiente a su Cuerpo a que pertenezca, con la rectificación proporcional que a tenor del artículo sexto derive del grado de dedicación señalado al Cuerpo respectivo.

Art. 5.º Los funcionarios a que se refiere la presente Ley tendrán derecho al percibo de dos pagas extraordinarias en cantidad igual, cada una de ellas, a una mensualidad del sueldo y trienios que vengán percibiendo, las cuales se harán efectivas en los meses de julio y diciembre de cada año, siempre que los perceptores estuvieren en servicio activo el día 1.º de los meses expresados.

El dictamen de la Ley quedó terminado en la sesión de la tarde, a reserva de la redacción definitiva de dos artículos de la Ley, la labor encomendada a la ponencia y promotores especializados en los asuntos que tratan sus apartados.

La Comisión estuvo presidida por su titular, don Diego Salas Pombo.

«EL DIA 14, EL PUEBLO VA A DECIDIR»...

(Viene de la página anterior) lización y comercialización porque sabemos que en los escalones intermedios queda un beneficio que, salvando la parte que en justicia corresponde a los demás, debe llegar al campo en una proporción mayor.

Pedís ayuda al Estado para lograr nuestro objetivo, pero hay también objetivos a los que podemos llegar por nuestros propios medios. La vida sindical nos ha enseñado que podemos trabajar en común y tener la fuerza precisa para resolver muchos problemas a través de nuestras Hermandades, de nuestros Grupos Sindicales de Colonización, de nuestras cooperativas. Por eso yo os ruego que profundicéis en estas posibilidades. Luego tendréis más fuerza moral a la hora de pedir ayuda al Estado.

Destacó el Ministro Secretario la labor que deben realizar los nuevos hombres del sindicalismo que han salido de las últimas elecciones. «Váis a participar en la terrible y a la vez espléndida responsabilidad de trabajar por los demás, de contribuir a levantar la Patria de manera definitiva y de garantizar ese mañana mejor y más próspero que ambicionamos».

Tras hacer un llamamiento a la unidad entre todos los españoles afirmó que el Caudillo sabe que el pueblo español desea ser bien gobernado y participar en el Gobierno. «Podría preguntarme qué representa la Ley Orgánica del Estado. Representa el triunfo del esfuerzo de todos, superador de unas circunstancias difíciles. El triunfo de los hombres que, durante treinta años, han ido elevando la Patria al nivel en que se encuentra hoy. El triunfo de una doctrina que proclama la unidad como fundamento esencial de nuestro quehacer común. No os pedimos que votéis "sí" o "no" en el próximo referéndum. Os pedimos que pongáis vuestra mano en el corazón a la hora de rellenar la papeleta y decidáis si queréis la unidad o el enfrentamiento, la prosperidad o la ruina, la continuidad o la incertidumbre. Votad en conciencia para que un día podamos decir a nuestros hijos que supimos cumplir nuestro deber; cumplir nuestro deber a la hora de consolidar para ellos una España mejor. El próximo día 14 el pueblo va a decidir el futuro de la España que todos deseamos. Va a hacerlo pensando en los que quedarán atrás, en los que de uno y otro lado pusieron su voluntad por una España mejor, más grande y más justa».

Una cerrada ovación rubricó las últimas palabras del ministro, señor Solís.

Fraga Iribarne inauguró otro Parador en Sierra Nevada

GRANADA, 6. (PYRESA).—Esta mañana, el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha inaugurado el Parador de Sierra Nevada, en la provincia de Granada.

En el acto inaugural, el señor Fraga Iribarne pronunció unas palabras en las que entre otras cosas dijo lo siguiente:

«Por mi parte no me importa reiterar nuevamente, como lo he hecho en ocasiones recientes, que votaré Sí en el próximo referéndum y que creo con firmeza que en esto sí que voy a estar de acuerdo con los deseos de paz que alberga la mayoría del país, para que de esta manera se pueda garantizar la continuidad en el progreso y en el bienestar de los españoles.»

Ningún empleado de los Bancos de Siero, Murciano y Medina saldrá perjudicado

MADRID, 6. (Cifra).—«Puedo asegurar hoy que ya han sido adoptadas las medidas precisas para que ninguno de los empleados de los Bancos de Siero, Murciano y Medina salga perjudicado en lo más mínimo, ni en el cobro puntual de sus actuales retribuciones ni en su futuro porvenir bancario», ha declarado el Presidente de la Sección Social Central del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro

Siete concejales se querrellarán contra el Alcalde de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6. (PYRESA).—Tras la lectura de unas cuartillas por el Alcalde, el vicereinte de alcalde, don Vicente Rey Ruiz, y seis concejales más, se retiraron del salón de sesiones en donde la Corporación Municipal celebraba una reunión extraordinaria por considerar injuriosas para él y sus compañeros unas manifestaciones de aquél. Antes de retirarse el señor Rey Ruiz anunció públicamente que presentaría una querrela criminal contra el Alcalde. La mencionada reunión había sido solicitada por siete ediles que interesaban una información en torno a un expediente incoado contra varios concejales por falta de asistencia a las sesiones para un posible cese de los mismos.

Más de treinta y ocho muertos por el frío en Colombia

Veintiocho personas murieron al volcar un autobús cerca de Quito

BOGOTA, 6. (Efe).—El intenso frío de las últimas semanas ha producido ya la muerte de treinta y ocho personas, según informes que datan de ayer.

VEINTIOCHO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOBUS CERCA DE QUITO

QUITO, 6. (Efe).—Dramático resultado de un accidente de carretera: Veintiocho muertos y otros tantos heridos al volcar un autobús, a 54 kilómetros de esta capital, en la ruta de Malabí. La causa, exceso de velocidad. Muchas de las víctimas eran estudiantes. El vehículo dio varias vueltas por haber tomado una curva a velocidad excesiva, según todos los testimonios.

ATRACO EN CARACAS

CARACAS, 6. (Efe).—Seis pistoleros arrebataron a un corredor, en pleno centro de Caracas, joyas por valor de más de 50.000 dólares. El atraco se produjo en pleno día mientras el representante

mostraba un maletín muestrario al dueño de la tienda. Encerraron los maleantes a la víctima, Valentín Manrique, en el cuarto de baño y huyeron en el propio vehículo del corredor, a quien quitaron las llaves del automóvil.

MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA, EN GUATEMALA

GUATEMALA, 6. (Efe-Reuters).—Un sargento del Ejército dio muerte a su esposa de un disparo de pistola después de que ésta hubiera caído de la motocicleta en que viajaba con su marido, el cual, acto seguido, se suicidó con su propia arma.

La esposa del sargento, Eduardo Herrera, cayó de la motocicleta al pasar por un puente situado a 18 kilómetros de esta capital. Cuando Herrera vio que su esposa estaba mal herida sacó su pistola y disparó sobre ella produciéndole la muerte instantánea. Acto seguido disparó sobre sí mismo.

Toma posesión el nuevo director de Explotación de Renfe

Ha tomado posesión de su cargo de director de Explotación de Renfe don Antonio Carbonell Romero, hasta ahora director de la Región Sur. La ceremonia fue presidida por el presidente del Consejo de Administración, señor Mendoza; el vicepresidente, señor García Lomas; el consejero delegado, señor Moreno; el director general, señor Roa Rico; directores adjuntos y subdirectores, y asistieron también directores de Zona y jefes de departamento.

Habló en primer término el director general, señor Roa, quien señaló que esta Dirección, regida por el señor Carbonell, será pieza importante y decisiva en los

planes que actualmente desarrolla la Renfe para mejorar el servicio.

Dio las gracias el señor Carbonell y finalmente habló el presidente, señor Mendoza. Recordó su antigua convicción de que los problemas de los ferrocarriles han de ser resueltos por los ferroviarios. «Aquella fe puesta en los ferroviarios se ha convertido ahora en realidad. Al recibir los medios necesarios, la mejora del servicio es ahora una realidad indiscutible y en marcha. Así se reconoce ya por el usuario, en el Banco Mundial, en otros países.» Terminó diciendo que el Consejo se preocupa por conseguir una elevación del bienestar de quienes con tanto esfuerzo trabajan en la consecución de los difíciles objetivos de la Renfe.

En la festividad de San Nicolás de Bari

Solemne acto académico en la Universidad



ASISTENTES AL ACTO

Esta mañana la Universidad ha celebrado diversos actos en conmemoración de la festividad de San Nicolás de Bari.

A las once, con la asistencia del Rector y claustro universitario, del Gobernador Militar y del Vicario General, se ofició una misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Luz por el capellán de la Universidad, ocupando la sagrada cátedra el Vicario, quien habló sobre la importancia de la liturgia en el Concilio Vaticano II.

EN EL AULA MAGNA

Finalizado el acto, el Rector, autoridades y claustro universitario se trasladaron al edificio de la Universidad, donde se celebró un acto académico en el Aula Magna, presidido por el Rector y decanos de las distintas Facultades de la Universidad, Vicario, Gobernador Militar, Director del Instituto «Zorrilla» y Alcalde, decano del Colegio de Abogados, Presidente del Ateneo, así como numerosos profesores. En el estrado de la izquierda, catedráticos y nuevos doctores.

Se inició el acto con la promulgación de los nuevos doctores, y seguidamente, el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, don Felipe Ruiz Martín, pronunció unas palabras de presentación.

Luego se celebró el solemne acto de juramento e investidura de los nuevos doctores de las Facultades de Medicina, Ciencias y Económicas. Don Emilio Soldevilla García, en representación de los doctores recibidos por el claustro, pronunció unas palabras, agradeciendo en nombre de sus compañeros la buena acogida que han tenido por el mismo. El Rector cerró el acto.

NUEVOS DOCTORES

Facultad de Ciencias.—Don Luis María Tel Alberdi, don Fernando Sánchez Martín, doña Esther Esteban Vallejo y don Agustín Alonso Santos.

Facultad de Derecho.—Don Miguel Molero Sampedro, don Urbano Valero Agúndez, don Alfonso de Paula Pérez, don Pablo Cepeda Calzada y don Juan de Churrucá y Arellano.

Facultad de Ciencias Económicas.—Don Emilio Soldevilla García.

Facultad de Medicina.—Don Mauricio Recinos, don Pedro Moro Avila, doña Esperanza Lanás La-

rraiga, don Valentín Conde López, don Luis Corporales López, doña María Teresa Fernández Benaldo de Quirós, don Rafael Salas Ferrer, don Antonio Martín-Cabrera Jiménez, don Teodoro Sarratán Alonso, don José Ramón Sotomayor Ortiz, don Alfredo Pedro García Soba, don Javier Rodríguez Vázquez de Prada, don Miguel Ángel Asenjo Sebastián, don Gerardo Ureta Corcuera, don Fernando Larrajas Marcos, don Francisco López de San Román y Juan y don Guillermo Ramos Seisdedos.

Don Felipe Ruiz Martín, catedrático de la Facultad de Ciencias, durante su intervención.



Don Felipe Ruiz Martín, catedrático de la Facultad de Ciencias, durante su intervención.

Sánchez Martín, doña Esther Esteban Vallejo y don Agustín Alonso Santos.

Facultad de Derecho.—Don Miguel Molero Sampedro, don Urbano Valero Agúndez, don Alfonso de Paula Pérez, don Pablo Cepeda Calzada y don Juan de Churrucá y Arellano.

Facultad de Ciencias Económicas.—Don Emilio Soldevilla García.

Facultad de Medicina.—Don Mauricio Recinos, don Pedro Moro Avila, doña Esperanza Lanás La-

rraiga, don Valentín Conde López, don Luis Corporales López, doña María Teresa Fernández Benaldo de Quirós, don Rafael Salas Ferrer, don Antonio Martín-Cabrera Jiménez, don Teodoro Sarratán Alonso, don José Ramón Sotomayor Ortiz, don Alfredo Pedro García Soba, don Javier Rodríguez Vázquez de Prada, don Miguel Ángel Asenjo Sebastián, don Gerardo Ureta Corcuera, don Fernando Larrajas Marcos, don Francisco López de San Román y Juan y don Guillermo Ramos Seisdedos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Proyecciones en el Centro de Iniciativas y Turismo

La sección de Arte y Cultura de este C. I. T. celebrará unas magníficas sesiones de proyecciones especialmente seleccionadas para finalizar la primera fase del curso 1966-67.

Mañana se proyectarán documentales de la Embajada de Valladolid. El viernes, una sesión de Dinamarca, Suecia y Austria.

El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

Reanudaremos las proyecciones con selectos programas ya previstos.

Este Centro de Iniciativas y Turismo espera la máxima ayuda moral y material de Valladolid, tratando de sumarse en mayor medida a nuestras listas, lo que redundará en mayores posibilidades de organización de actos diversos: excursiones, exposiciones, etc. El día 14 proyectaremos un programa especial de documentales, portivos y daremos paso a las vacaciones navideñas, con una producción sobre las Antillas neolíticas y otra del Instituto Venezolano de Experiencias Cinematográficas.

KEY, LA MAS EXCEPCIONAL SOCIEDAD MERCANTIL. Pida referencias sin compromiso a KEY ESPAÑOLA. Apartado de Correos 19.184 MADRID

El comunismo pide la abstención en el referéndum. Todo el que no quiera el comunismo ya sabe lo que ha de hacer.

Anuncie en este Diario

En el Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas fueron elegidos: Presidente del Sindicato, don Jesús Vicente Mingo; vicepresidente, don Luis Lebrato Naves; presidente de la Sección Económica, don Mariano Gómez López; vicepresidente, don Pedro Seco López.

Presidente de la Sección Social, don Ángel Rabanillo Rodríguez; vicepresidente, don Santiago Palencia González.

SINDICATO DE CEREALES. En el Sindicato Provincial de Cereales se eligieron: Presidente del Sindicato, don Ángel Fernández Rojas; vicepresidente, don Benedito Gómez García.

Presidente de la Sección Económica, don Julia Sánchez García del Olmo; vicepresidente, don Emilio Esteban Uvero.

Presidente de la Sección Social, don Manuel González; vicepresidente, don Eulogio Morera Ceres Vallesjo.

Martes, 6 de diciembre de 1966. EL... San N... de padres... dad, en P... allí, retir... obispo de... de la provin... Grandes... mandato... defender... Concilio d... milagros... fatimatur... medad, di... SANT... Santos... virgen; F... Leoncía, I... diego; D... cía Mayo... obispo, m... Misá: D... III clase... Feria... EL S... H... 3... E... y... 3... la luz sol... cuarto m... CA... SU... LA V... TARDI... Justicia... cierto de... Hombres... Sangre... de la "B... Ciscada... ción, 21,3... Segundo... España d... día, 22,30... mo minu... 23:00. Fl... 23:05. 24... de progr... TEL... ESE... INFANT... ajuste, 7... "Jardín"... CULTU... de teledia... ria, 7,40... 8:10. AUC... NOCHE... mados, 8... "Diego d... 9:20. Ava... 9:45. Avo... diálogo, 1... nuevo le... 11:15. "J... Adolfo M... diario, 12... na, 12:05... hana, me... P... SOBRE... de ajuste... avances, 1... do, 2:15... dad, 3:00... na al "J... Revista p... leffim de... te", 5:05... INFANT... ajuste, 7... "Jardín"... CULTU... telediarío... ria, 7,40... 8:10. AUC... NOCHE... 8:25. Ava... retransmi... del partid... na-Irlanda... Telediarío... "Estudio... na d'ho... 00:30. Te... ma se ser... ma de n... cierre... NOCHE... te, 9:00... riles, 9:05... porte, 9... Avances, 9... 10:15. Do... talla gran... ticia, 12,0...

VALLADOLID

EL SANTO DEL DIA

SAN NICOLAS, OBISPO (+ 350)

San Nicolás, tan celebrado por sus virtudes y milagros, nació de padres ricos en bienes de este mundo y mucho más de santidad, en Pátara, ciudad de la Licia, en el Asia Menor. Siendo muy joven perdió a sus padres y empujó sus bienes en obras de caridad. Conoció la virtud y letras de Nicolás un tío suyo, obispo de Mira, y le ordenó de sacerdote. Murió su tío y temeroso de sucederle en el obispado se alejó del país, yendo a Palestina y retirándose a una cueva; mas viendo ser voluntad de Dios que volviese a Mira, fue allí, retirándose a un monasterio. Pasado algún tiempo murió el obispo de Mira, sucesor del tío de nuestro Santo, y los obispos de la provincia le proclamaron a él, con gran júbilo del pueblo fiel. Grandes milagros e ingentes obras de caridad hizo durante su mandato en la diócesis. Fue desterrado por el emperador por defender los derechos de la Iglesia y volvió a su sede asistido al Concilio de Nicea y lo restante de su vida fue tan fecundo en milagros que con razón se le ha tenido en todo tiempo por el patrono de su siglo. Finalmente, después de una corta enfermedad, dió su espíritu al Señor.



San Nicolás, tan celebrado por sus virtudes y milagros, nació de padres ricos en bienes de este mundo y mucho más de santidad, en Pátara, ciudad de la Licia, en el Asia Menor. Siendo muy joven perdió a sus padres y empujó sus bienes en obras de caridad. Conoció la virtud y letras de Nicolás un tío suyo, obispo de Mira, y le ordenó de sacerdote. Murió su tío y temeroso de sucederle en el obispado se alejó del país, yendo a Palestina y retirándose a una cueva; mas viendo ser voluntad de Dios que volviese a Mira, fue allí, retirándose a un monasterio. Pasado algún tiempo murió el obispo de Mira, sucesor del tío de nuestro Santo, y los obispos de la provincia le proclamaron a él, con gran júbilo del pueblo fiel. Grandes milagros e ingentes obras de caridad hizo durante su mandato en la diócesis. Fue desterrado por el emperador por defender los derechos de la Iglesia y volvió a su sede asistido al Concilio de Nicea y lo restante de su vida fue tan fecundo en milagros que con razón se le ha tenido en todo tiempo por el patrono de su siglo. Finalmente, después de una corta enfermedad, dió su espíritu al Señor.

SANTORAL DE HOY

Santos Nicolás, obispo; Asela, virgen; Policronio, presbítero; Leocadia, Dalmia, Emiliano, médico; Dionisio, Tercio, Bonifacio, Mayorico Pedro Pascual, obispo, mártires.

Misa: De San Nicolás. Blanco. III clase. Conmemoración de la Fiesta.

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Ambrosio, doctor; Urbano, obispo; Martín, abad; Eutiquiano, papa; Policarpo, Teodoro Siervo, Agatón, mártires; María Josefa Reselló, virgen.

Misa: De San Ambrosio. Blanco. III clase. Conmemoración de la Fiesta.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, martes, 6 de diciembre de 1966. Van transcurridos 339 días del presente año y faltan 26 para llegar a 1967. El Sol apareció esta mañana a las 7 horas y 23 minutos y se pondrá a las 16 h. 48 m. La Luna, a las 0 horas 38 minutos y 13 h. 34 m., respectivamente. Duración de la luz solar: 9 horas y 25 minutos. Seguimos en fase lunar de cuarto menguante.

CADA DIA SU REFRAN

"Aunque es mi nuera, la de los pabillos de la ruca; y aquella es mi hija, la que bonito lo hila." Dice el refranero que siempre nos parecen mejores las cosas de las personas a quienes queremos.

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "La hora 17". 17.30: "Justicia del inocente" (cap. 3.º) 18.00: El concierto de la tarde. 18.30: Ondas escolares. 18.55: Hombres de la calle. 19.00: "La heredera de Sangre" (cap. 11). 19.30: Historias deportivas de la "Ballena Alegre". 19.40: El balneario. 20.00: Cascada de ritmos. 21.00: Historia de una canción. 21.30: Comentario. 21.35: Microdisco. 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diálogo hablado para España de Radio Nacional. 22.15: El disco del día. 22.30: Radiodeporte y a continuación "Último minuto deportivo". 22.45: Música y hogar. 23.00: Flamengueros. 23.30: Mensaje a las galaxias. 24.00: Valladolid, hora cero. 00.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "Riada en la Tornaguera" (cap. 7.º) 17.30: "La desconocida" (capítulo 71). 18.15: "Muy cerca del corazón". 18.30: "Entre la espada y la pared" (cap. 157). 19.00: "Dueño y señor" (cap. 42). 19.30: Viejas canciones. 19.35: Discos dedicados y del oyente. 19.55: Siempre hay una canción. 20.00: Hora sinfónica. 20.45: "Tres jueces colosales". 21.15: Teatro de los Quintero. 21.30: Un momento de música. 21.45: Actualidad literaria. 22.00: Noticias de Radio Nacional de España. 22.15: "Plaza Mayor" (edición de noche). 22.30: Aniversario. 23.00: "Patrulla de noche". 1.00: Edición de madrugada en la cadena S. E. R. 1.15: Lectura de programas y cierre de la estación.

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY INFANTIL.—6.45: Carta de ajuste. 7.00: Presentación. 7.01: "Jardilín". CULTURAL.—7.25: Avances de telediario. 7.30: Revista agraria. 7.40: Imágenes para saber. 8.10: Aula TV. NOCHE.—8.20: Dibujos animados. 8.30: La música. 9.00: "Diego de Acevedo" (cap. 10). 9.29: Avance. 9.30: Telediario. 9.45: Avances. 9.47: Llamada al diálogo. 10.15: "Agente secreto" nuevo telefilm de esta serie. 11.15: "Habitación 508", de Adolfo Marsillach. 11.45: Telediario. 12.00: El alma se serena. 12.05: El programa de mañana, meditación y cierre.

ESPECTACULOS

ALAMEDA.—Desde las 4.30, "El sargento negro" (3) y "La cuadrilla de los once" (5, 7, 9). AVENIDA.—A las 4.30 y 10.30, "Operación rubi negro" (S. C.). CALDERON.—A las 5, 7.45 y 10.30, "La muerte tenía un precio" (3 R.). CAPITOL.—Desde las 4.30, "El fabuloso mundo del circo" (2) y dibujos de Tom y Jerry (1). CARRION.—A las 5, 7.45 y 10.30, "El infierno de Mekong" (2). CERVANTES.—Desde las 4.30, "Trampa a mi marido" (3) y "091. Policía al habla" (3). COCA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "La ley del hampa" (3 R.). DELICIAS.—Desde las 4, "Orgullo contra orgullo" (2) y "Solo ante el peligro" (2). GOYA.—Desde las 4.30, "Dumbo" (1) y "La Policía Montada del Canadá" (2). LAFUENTE.—Desde las 4.30, "La tumba del pistolero" (2) y "Nómadas del Norte" (1). LOPE DE VEGA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "El Oscar" (3 R.). MADERA.—Desde las 4.30, "La ciudad no es para mí" (3) y "Sendero de odio" (2). REX.—Desde las 4.30, "Megatón ye-ye" (2) y "Solo el valiente" (2). ROXY.—A las 5, 7.45 y 10.30, "El diablo y los Diez Mandamientos" (3 R.). ZORRILLA.—Desde las 11, "Sylvia" (3 R.) y "Misión en el Estrecho" (3).

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Plaza de la Universidad 1. Segovia, 6 (Delicias). Gama, 8. Plaza Mayor, 15. Paseo de Zorrilla, 39. Medina, 9 (San Pedro Regalado). Barco, 7 (La Pólvora).

TELEFONOS DE URGENCIA

Table with 2 columns: Institution and Phone Number. Includes San Pablo, Inspección Guardia, Comisaría de Policía, Guardia Civil, Guardia Civil de Tráfico, Jefatura Superior de Policía, Comisaría de Policía de San Pablo, etc.

PARA MAÑANA

SOBREMESA.—1.30: Carta de ajuste. 1.45: Presentación y avances. 1.50: Ventana al mundo. 2.15: Panorama de actualidad. 3.00: Telediario. 3.20: España al día. 3.30: Telenovela "Jenny" (capítulo 3.º). 3.53: Revista para la mujer. 4.05: Telediario. 4.15: "Setenta y siete". 5.05: Cierre. INFANTIL.—6.45: Carta de ajuste. 7.00: Presentación. 7.01: "Jardilín". CULTURAL.—7.25: Avance de telediario. 7.30: Revista agraria. 7.40: Imágenes para saber. 8.10: Aula TV. NOCHE.—8.20: Avances. 8.30: 8.25: Avances. 8.30: En directo, retransmisión desde Valencia del partido internacional España-Irlanda. 10.29: Avances. 10.30: Telediario. 11.00: Avances. 11.01: "Estudio I" presenta "La cigüeña de la sierra", de Carlos Llopis. 00.30: Telediario. 00.45: El alma se serena. 00.50: El programa de mañana, meditación y cierre.

U H E

PARA HOY NOCHE.—8.30: Carta de ajuste. 9.00: Presentación y efemérides. 9.05: El mundo del deporte. 9.15: Dibujos animados. 9.30: "A todo gas", revista del motor. 10.00: "El juego de la oca". 10.30: Telediario. 10.45: Avances. 10.47: "El agente Burke", telefilm de serie. 11.45: Hoy es noticia. 12.00: Cierre.

VIDA CATORCENA CULTOS

SAN NICOLAS

Ultimo día del solemne novenario a San Nicolás de Bari. Por la tarde, a las ocho, ejercicio y sermón. Predicará don Francisco Rodríguez.

NOVENA DE LA INMACULADA

El Carmen (Delicias).—Misa y ejercicio a las 7.30 y 8.30. Por la tarde, a las siete, ejercicio y sermón por el padre Juan Luis de la Cruz, carmelita descalzo.

PP. Franciscanos.—Misa y ejercicio a las ocho y nueve. Por la tarde, a las 7.30, ejercicio, misa y sermón por el padre Leonardo Bernabéu.

San Andrés.—A las 7.30 de la tarde, ejercicio y sermón.

Jesús María.—Misa a las ocho. Por la tarde, a las cinco, ejercicio y rosario.

Concepcionistas franciscanas.—Misa a las ocho. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y ejercicio.

PP. Capuchinos.—Misa y ejercicio a las 7.30 y nueve. Por la tarde, a las ocho, misa comunitaria y homilía, y a las 8.40, rosario y ejercicio.

Santiago.—Misa y ejercicio a las 8.30. Por la tarde, a las 6.30, exposición; a las 7.15, rosario, ejercicio y sermón por el señor magistrado don Eduardo Sánchez. A las ocho, misa y reserva.

Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno.—Santa misa a las nueve. Por la tarde, a las ocho, cultos y novena con exposición de S. D. M. y salve cantada.

San Pedro.—A las 7.30 de la tarde. El domingo y el día de la Purísima, después de la misa de 6.30, por la tarde.

PP. Jesuitas.—En la misa de siete de la mañana, para empleadas del Hogar, predicando el padre Herrera. A las ocho de la tarde, de la Congregación Mariana Femenina, predicando el padre Herrera. A las nueve de la noche, para universitarios, predicando el padre Valenceja.

SAN ANDRES

Catequesis sobre el Templo

Hoy y mañana, con ocasión de las obras de reparación del templo, realizadas recientemente en esta parroquia, expondrá don Millán Santos, profesor de Pastoral en el Seminario Mayor, tres Catequesis sobre el Templo (Orientaciones cristianas en torno a un templo renovado). Temas: "El templo", "El altar" y "La asamblea". El acto comenzará a las 7.30 de la tarde, con la celebración de la santa misa. Al final, novena a la Inmaculada.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Mañana, adoración de las Cuarenta Horas a Jesús Sacramentado. Santa misa a las nueve. A continuación, exposición de S. D. M. que permanecerá todo el día. Cultos vespertinos a las ocho.

El jueves, fiesta de la Inmaculada Concepción, misas a las diez y a las doce. Por la tarde, a las ocho, solemnes cultos del fin de novena y salve cantada.

El viernes, cultos a las ocho de la tarde y santa misa a las 8.30.

DEL ARZOBISPADO

Sobre la ley vigente del ayuno y abstinencia

Desaparecen las vigiliias de la Inmaculada y Navidad

Recordamos a los fieles las normas actualmente vigentes acerca de la ley de ayuno y abstinencia, después de la constitución apostólica "Poenitemini" y de los acuerdos de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español, y que pueden recurrirse a los siguientes puntos más importantes:

- 1) La abstinencia se guardará todos los viernes del año que no oigan en fiestas de precepto, mientras que la abstinencia y el ayuno se guardarán el miércoles de Ceniza y el viernes de la Pasión y Muerte del Señor. 2) Por tanto, ha desaparecido ya la ley de abstinencia y ayuno en las vigiliias de la Inmaculada y en la de Navidad. 3) La Asamblea Plenaria del Episcopado Español, en virtud de las facultades concedidas por la

bul. "Poenitemini", dispensa de la obligación de la abstinencia todos los viernes de lo que resta del año, o sea, hasta el 31 de diciembre de 1966, a cuantos hubiesen tomado la Bula de Cruzada y el inculto de ayuno y abstinencia, así como a los que no estuviesen obligados a tomarlos.

Dispensa, asimismo, a todos los demás fieles españoles o extranjeros, residentes aun transitoriamente en España, de la referida obligación de abstinencia los viernes de lo que resta de año, a condición de que entreguen alguna limosna a voluntad a los necesitados, bien directamente, bien por medio de la parroquia, la Cáritas u otras instituciones asistenciales. Oportunamente se publicarán las nuevas normas que han de regir la disciplina penitencial en España a partir del 1 de enero de 1967.

Campaña de la Inmaculada Gran Vigilia, mañana

Mañana, miércoles, víspera de la Inmaculada, se celebrará una solemne Vigilia, a las once de la noche, en los siguientes templos de la ciudad y en honor de la Santísima Virgen: Agustinos (Paseo Filipinos), Dominicos (San Pablo), El Carmen (Delicias), Carmelitas (San Benito), parroquia de la Magdalena, parroquia del Barrio Girón e Inmaculado Corazón de María (Plaza Circular).

La Vigilia terminará con la celebración de la santa misa —valdepara para el día siguiente— y tendrá un carácter eminentemente misionero y parroquial para que, como cristianos, aprendamos a actualizar nuestro estado de bautizados y colaboremos personalmente en el apostolado a que todos somos llamados como miembros de la comunidad de la Iglesia de Cristo. A través de la parroquia podrá usted encuzar su aportación al servicio de los demás.

Retiro para universitarios

Se tendrá un retiro para universitarios y alumnos de Escuelas Especiales, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada. El acto comenzará a las 11.30 de la noche del día 7 con una paratiturgia. A las doce en punto comenzará la santa misa, válida para cumplir el precepto del día. La función se celebrará en la iglesia de El Salvador.

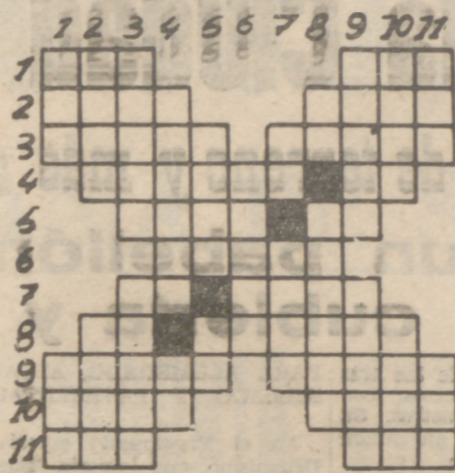
EN EL I. S. C. E.

Don Santiago López González inauguró con brillantez el curso sobre «Técnica Emprariales»

Anoche, presidiendo el teniente alcalde señor Tejedor y Director y Subdirector del Instituto Superior de Complemento de Estudios, tuvo lugar la apertura del curso de Ciencias Empresariales. Tras la presentación que don Pedro Sánchez Merlo, presidente de la Asociación de la Prensa, hizo del conferenciante, disertó don Santiago López con gran precisión y autoridad sobre el tema "Calidades del director de Empresa". En un primer punto esbozó el organigrama de una empresa ideal, describiendo las funciones de cada una de las piezas fundamentales. Después hizo un alocución espléndida de lo social en la empresa, proyectando las distintas coordenadas de un director hacia los mismos obreros, el

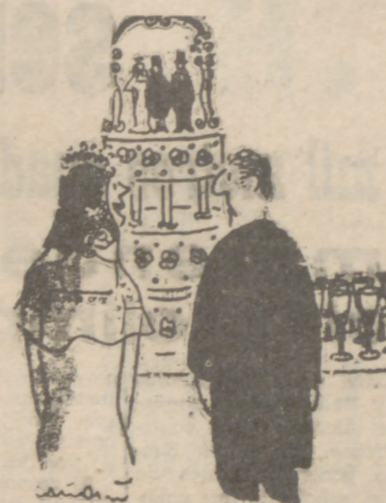
Consejo de Administración, el medio circundante, la coyuntura económica nacional y la situación extranjera. Finalizó el acto con un coloquio, que estuvo verdaderamente animado por los temas tratados: capital y mano de obra, dividendos, acciones y accionistas salarios, etc. El señor López González recibió grandes aplausos y felicitaciones de un numerosísimo público que presenció la primera lección. Hoy, un experto profesor, el padre Francisco Verdú, S. J., expondrá a las ocho y cuarto, la segunda lección sobre "Departamento de publicidad". Mañana, la lección sobre "Relaciones humanas", que dará don José Tallón, comenzará a las siete y cuarto.

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Prefijo que significa tres. Adverbio de lugar. 2: Nombre dado a los primitivos poetas de Grecia. Violencias de los elementos. 3: En plural, título de nobleza en Inglaterra. Manda. 4: Reuniones y fiestas nocturnas de personas elegantes. Doma. 5: Espuerta grande. Vocal repetida. 6: Tierra con vegetación en medio de un desierto. 7: Existe. Aires populares canarios. 8: Letras de mica. Cogidos. 9: Al revés, guarda para sí toda responsabilidad. Sitios poblados de árboles en las vegas. 10: Marcha. Pieza donde se reúne el tribunal. 11: Letras de lleno. Apócope.

VERTICALES.—1: Comparación. Nombre de letra. 2: Presos. Figuradamente, atractivo. 3: Fo-



—Ha sido una idea de mi mamá.

néticamente, constelación austral, plural. Imito. 4: Celestes. Conioico. 5: Nombre femenino. Vocal repetida. 6: Sifilo con vegetación en el desierto. 7: Existe. Dios egipcio. 8: Letras de imán. Preparados de cierta manera. 9: Estéril. Que significan sustitutos. 10: Prueba. Sin compañía. 11: Tueste. Apócope.

LA SOLUCION EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CRONICA REGIONAL

VALDEARCOS DE LA VEGA

«DIA DE NUESTROS MAYORES»

(De nuestro corresponsal,

Patrocinado por el Ayuntamiento se celebró el «Día de nuestros mayores», habiendo asistido los jubilados de la localidad a los actos, que fueron los siguientes: A las doce, misa de acción de gracias, en la cual les dirigió una plática nuestro párroco, don José Luis González; a continuación les fue servida una copa de vino español en el bar de la localidad, y a las dos tuvieron una comida de hermandad, seguida de una animada tertulia que duró toda la tarde y en la cual salieron a relucir tiempos pasados, como es lógico, y temas presentes, como las guerras de África y Vietnam y el próximo referéndum nacional. Esperamos que Dios les dé salud a todos para que el próximo año no solo lo vean, sino que de nuevo puedan asistir a los actos de tan simpático «Día».

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados en un céntrico hotel de la capital. La otra estaba formada por don Miguel Santos Repiso, hijo del industrial don Marcial Santos y de doña Auxilia, con la joven Cristina Repiso Arranz, hija de don Alberto y de doña Cristina, actuando de padrinos don José Santos, primo del novio, y doña María del Carmen, prima de la novia y domiciliada en Bilbao. Los numerosos invitados celebraron el acontecimiento como se merecía, amenizando la reunión una orquesta de penafiel. Los novios salieron de viaje a las capitales del Norte. Deseamos a ambas parejas una eterna luna de miel.

Medina del Campo

Acto sobre la Ley Orgánica en el Teatro Olimpia

(De nuestro corresponsal, Luis Vega Debrán.)

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Olimpia, de esta localidad, un acto, en el que las más autorizadas voces nacionales y provinciales disertarán la trascendencia histórica de los momentos que estamos viviendo y alertarán nuestro espíritu en orden a la valoración de la Ley Orgánica del Estado. Dicho acto en principio estaba anunciado para las ocho de la tarde, pero debido a la retransmisión por Televisión del encuentro internacional de fútbol se ha solicitado a la superioridad que el mismo se celebre a las siete de la tarde. Para asistir al mismo, la Alcaldía ha invitado a toda la población por medio de bando e invitaciones.

PUBLICACIONES

«Crónica de la Guerra Española»

Acaba de aparecer el fascículo número 6 de esta interesante publicación de Codex Argentina, distribuida en España por Diseuropa. Este fascículo, que lleva por título "España sobre el polvorín", expone la señal del Alzamiento y las que pudieran considerarse como las tres declaraciones de guerra, todo ello ambientado con una interesante gráfica y amplia información gráfica que convierte a esta obra en un documento único. En el mismo se incluyen flashes biográficos de los generales Mola, Yagüe y Sánchez González, así como de los acontecimientos internacionales referentes a la remilitarización de Renania y el triunfo del Frente Popular en Francia.



Inscríbase en los Cursos Intensivos de Maquillaje que se realizan diariamente hasta el día 10 de Diciembre en el HOTEL FELIPE IV.

- Informes e inscripciones en nuestros Concesionarios: PERFUMERIA ALONSO Santiago, 20 PERFUMERIA ALVAREZ Pza. España, 6 PERFUMERIA ERCILLA Ferraris, 30 PERFUMERIA ERLLA Duque de la Victoria, 1 PERFUMERIA LLOCRI P.º de Zorrilla, 134.

HAGA UNA INVERSION RENTABLE COLABORANDO CON KEY Solícite referencias sin compromiso a KEY ESPAÑOLA Apartado de Correos 19.184 MADRID

Conferencia de Prensa con el Alcalde Ya está completado el proyecto de lo que será la Ciudad Deportiva

Cien mil metros cuadrados de terreno y más de noventa millones de presupuesto Comprenderá un pabellón polideportivo, una piscina olímpica cubierta y un estadio completo

Esta mañana los informadores de Prensa y Radio fueron convocados por el Alcalde a una conferencia de Prensa. Don Martín Santos Romero generalizó antes de dar comienzo, señalando que cuanto tenía para informar se refería a una más detallada exposición del presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1967, aprobado en el último pleno, y sobre la proyectada Ciudad Polideportiva, que tanto interés ha despertado en la mayoría de los vallisoletanos.

LA CIUDAD POLIDEPORTIVA

Sobre este último punto el Alcalde dijo que el Ayuntamiento continúa realizando gestiones con diversas entidades para hacer realidad la construcción en nuestra ciudad de un complejo polideportivo que cubra todas las actuales necesidades en el campo del deporte. La cuantía del presupuesto —dijo— no permite al Ayuntamiento afrontar directamente esta empresa y su gestión tiene que complementarse con la ayuda del Estado y de otras entidades.

TERRENOS E INSTALACIONES

Esta Ciudad Polideportiva contará, en primer lugar, con un pabellón polideportivo con canchas para balonmano, baloncesto, balonvolea, hockey, gimnasio, etcétera; vestuarios, árbitros, almacenes, servicios y graderíos. Su capacidad será para 2.500 ó 2.700 personas.

La superficie cubierta del pabellón, 45 m. por 60; es decir 2.700 metros cuadrados, con un presupuesto aproximado de 21.600.000 pesetas.

Piscina cubierta, cuyas dimensiones serán 50 metros por 16. Graderío, vestuarios, trampolines, servicios, etc. Contará con una superficie cubierta de 32 metros por 65, y su presupuesto aproximado es de 16.640.000 pesetas.

Estadio: El Estadio contará con un campo de fútbol y espacios para el atletismo, pista de carreras y velódromo alrededor del campo, habitaciones y servicios. Graderío descubierto para unas 25.000 personas, ampliable en caso de necesidad.

Las dimensiones máximas exteriores serán de 140 metros por 220. Superficie utilizada, 26.600 metros cuadrados; superficie libre, 11.600 metros cuadrados; superficie edificada, 15.000 metros cuadrados, y su presupuesto se eleva a 51.000.000 de pesetas.

Cierre del conjunto: Verja y seto

Sesión del Ayuntamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente:

Quedar enterada de un escrito de reconocimiento y felicitación del Director General de Protección Civil a este Ayuntamiento por incorporar a sus Ordenanzas la obligación del vecindario a colaborar en dichas actividades.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Isabel Prens Valdeés, viuda del exalcalde don Augusto Fernández de la Reguera.

Aprobar moción de la Alcaldía- Presidencia sobre «Casa Museo de Colón».

Aprobar propuesta de la Alcaldía- Presidencia sobre recepción a una representación del Concurso Juvenil de Formación Profesional, Industrial y Artesana.

Aprobar propuesta de la Alcaldía- Presidencia con respecto a la celebración en nuestra ciudad de la VII Reunión Anual de Matemáticos Españoles.

Conceder excedencia voluntaria a la archivera de este Ayuntamiento y condecorar las bases para cubrir dicha plaza mediante oposición.

Aprobar dictamen de la Comisión de Urbanismo sobre petición de la Cooperativa de Nuestra Señora de la Merced para la construcción de viviendas.

Aprobar propuesta de la Comisión de Urbanismo sobre indemnizaciones por extinción de arrendamientos en expropiación en calle Juan de Juni.

Aprobar anteproyectos presentados por don Mariano Martín y don Domingo Zurdo para construir edificios en calle Sol, 24, y Embajadores, respectivamente.

Conceder las siguientes licencias de obras: a don Cleofé Villaverde, para construir locales y viviendas en calle Marina de Escobar, previo el oportuno señalamiento de líneas; a don Andrés Palomero, para construir dos viviendas y oficina en Avenida de las Fábricas; a don Manuel García, para cubrir patio

cerrando el perímetro de las tres instalaciones y los accesos, con una longitud de mil metros. Su presupuesto asciende a un millón de pesetas.

El resumen de esta zona deportiva en cuanto a presupuesto cierra un total de 90.240.000 pesetas. Y el terreno: 70.000 metros cuadrados de áreas de aparcamientos y zona verde, lo que totaliza los 100.000 metros cuadrados justos.

Aún no está determinado el lugar donde quedará instalada esta zona deportiva, pero se augura ya próxima la fecha en que el Ayuntamiento pueda informar a los vallisoletanos sobre este detalle de tanta importancia.

PISCINA PARA EL INSTITUTO

Don Martín Santos Romero, ya metidos de lleno en el terreno deportivo, informó que la piscina para el Instituto Zorrilla era ya una realidad palpable, teniendo prevista la subasta de las obras, que importan unos siete millones de pesetas, para fecha inmediata. Es la piscina, comunicó, sería puesta a disposición de todos los vallisoletanos.

MÁS DE CINCO MILLONES DESTINADOS A CULTURA

En el pleno celebrado por la Corporación Municipal el miércoles —dijo— se aprobaron los presupuestos municipales para el próximo ejercicio 1967, importando el mismo la cantidad de 180.000.000 de pesetas. En el mismo figura un capítulo destinado a cultura que se eleva a 5.532.000 pesetas. En el capítulo de obras y servicios locales, que arroja un total de pesetas 17.396.000, se consigna una partida de 8.300.000 pesetas para pago a Electrica Popular Vallisoletana por suministro de energía eléctrica con destino a alumbrado público y dependencias municipales; un millón de pesetas para gastos de señalización, conservación de señales luminosas y rotulación de calles; para el material de limpieza y riegos y arrendamientos que se hagan precisos de estos vehículos se consignan dos millones de pesetas.

PARA ACERAS Y SERVICIO CONTRA INCENDIOS

En el capítulo sexto se consigna una partida de seis millones de pesetas para la construcción de aceras en diversas calles de la ciudad y otras dos partidas, una de ellas de 800.000 pesetas, para satisfacer la primera anualidad del importe de adquisición de un autoscopia giratoria con destino al servicio de extinción de incendios; la otra partida, de 632.000 pesetas, se consigna, igualmente, para satisfacer la primera anualidad del importe de la adquisición de una auto-bomba para el mismo servicio.

PARA ACERAS Y SERVICIO CONTRA INCENDIOS

En el capítulo sexto se consigna una partida de seis millones de pesetas para la construcción de aceras en diversas calles de la ciudad y otras dos partidas, una de ellas de 800.000 pesetas, para satisfacer la primera anualidad del importe de adquisición de un autoscopia giratoria con destino al servicio de extinción de incendios; la otra partida, de 632.000 pesetas, se consigna, igualmente, para satisfacer la primera anualidad del importe de la adquisición de una auto-bomba para el mismo servicio.

PARA ACERAS Y SERVICIO CONTRA INCENDIOS

En el capítulo sexto se consigna una partida de seis millones de pesetas para la construcción de aceras en diversas calles de la ciudad y otras dos partidas, una de ellas de 800.000 pesetas, para satisfacer la primera anualidad del importe de adquisición de un autoscopia giratoria con destino al servicio de extinción de incendios; la otra partida, de 632.000 pesetas, se consigna, igualmente, para satisfacer la primera anualidad del importe de la adquisición de una auto-bomba para el mismo servicio.

Cierre del conjunto: Verja y seto

en local sito en el número 6 de la calle de Claudio Moyano, y a don Francisco García, para construir tapia en Avenida de Gijón.

Conceder a don Dionisio Encinas licencia de habitabilidad para la casa número 34 de la calle de Villanubla.

Conceder a don Vicente Pérez prórroga de licencia para construir edificio en calle Peña de Francia, 11.

Conceder a don José Herrero prórroga para terminación de obras que está realizando entre las carreteras de Soria y Villa báñez.

Aprobar acta de señalamiento de línea en carretera de Madrid esquina a calle de Boecillo.

Declarar en estado de ruina inminente las casas números 7 y 9 de calle Angustias, 18 de la de San Lorenzo y 13 de Loza, y en ruina la edificación exterior del número 49 de calle Panaderos.

Emitir informe a seis expedientes de instalación de industrias.

Adjudicar puesto en Mercado de las Delicias.

Autorizar venta de pan en puesto del Mercado del Val.

Autorizar instalación de frigorífico en caseta del Mercado de calle Panaderos.

Denegar petición de despacho portátil para la venta de pan. Aprobar liquidación de premio de cobranza por recaudación de varias exacciones en período voluntario. Aprobar cuentas de valores de tasa de vigilancia de alcantarillado, bajas de relación de valores de canon de saneamiento y de valores de la tasa sobre vigilancia de alcantarillado correspondientes a contribuyentes de orden de suscripción. Devolver varias fianzas constituidas en arcas municipales. Aprobar propuestas de la Comisión de Hacienda con respecto a reclamaciones de contribuyentes por diversos arbitrios municipales. Conceder terrenos y licencias para construir sepulturas, y aprobar una relación de suministros por importe de 4.339.820,83 pesetas.

PARA ALUMBRADO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION

En el Presupuesto especial de Urbanismo, que importa 26.850.000 pesetas, se consigna una partida de 3.582.000 pesetas para la instalación de alumbrado en el Paseo de Isabel la Católica y San Ildefonso; otra de 3.610.000 pesetas para el resto de las obras de alcantarillado y pavimentación de los accesos del Mercado Central; un

millón de pesetas para la instalación de alumbrados en los citados accesos; medio millón de pesetas para semáforos a instalar en la Plaza de Zorrilla y prolongación de dicho Paseo y, por último, en este mismo capítulo se consignan cerca de cinco millones de pesetas para obras de urbanización que en el transcurso del próximo ejercicio se acuerden realizar. En el Capítulo VI figura la cantidad de diez millones de pesetas para la adquisición de inmuebles que la Corporación acuerde realizar, por la apertura de la calle de la Cigüeña Juan de Juni y otras.

BANDERAS DE LOS PAISES HISPANOAMERICANOS PARA LA CASA-MUSEO DE COLON

A una pregunta sobre la moción presentada ayer por el señor Santos Romero a la Permanente, el Alcalde señaló que se refería a la separación del Patronato de dicha Casa-Museo del Ayuntamiento, y de la instalación de muebles y acondicionamiento del edificio en

(Pasa a la segunda página.)

EL NEVES, EN EL HOGAR DE LA FALANGE

EL JEFE PROVINCIAL HABLARA SOBRE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

Se invita a todos los camaradas pertenecientes a la Falange Local al acto que tendrá lugar el jueves, a las ocho de la tarde, en el Hogar de la Falange, donde el Jefe Provincial informará sobre la Ley Orgánica del Estado.

El Ministerio de Trabajo, por Orden de 29 de noviembre último, ha dictado lo que sigue:

"Fijada la fecha del próximo día 14 de diciembre, miércoles, por el Decreto 2.930/1966, de 23 del presente mes, para la votación del referéndum que se refiere al proyecto de Ley Orgánica del Estado, y constituyendo deber inexcusable de carácter público el tomar parte en dicha votación, como consecuencia de la obligación que establece el artículo tercero del Decreto 2.931/1966, del día 21 del mismo mes de noviembre, se hace preciso, al amparo de lo prevenido en el artículo 67.2.º de la Ley de Contrato de Trabajo, establecer las normas apropiadas para que todos los trabajadores mayores de veintiún años puedan votar, sin merma de sus atribuciones.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo que sigue:

Las empresas de todas clases concederán a sus trabajadores mayores de veintiún años, el próximo día 14 de diciembre, durante las horas de la votación para el referéndum del proyecto de Ley Orgánica del Estado, el tiempo necesario para el cumplimiento de esta obligación, cuyo tiempo se computará dentro de la jornada y no dará lugar a verificación de retribuciones."

Para la aplicación, en esta capital y provincia, de lo dispuesto, en uso de las facultades que a la Delegación corresponden y de acuerdo con el señor Gobernador Civil, se establece que el tiempo para el cumplimiento de la obligación de referencia será de tres horas. Por lo tanto, se reducirá la jornada laboral en esas tres horas consecutivas, elegidas por la empresa, que lo comunicará a sus trabajadores con suficiente antelación. Esta obligación no afectará a los horarios o turnos de trabajo que el día 14 se inicien después de las diecinueve horas o terminen antes de las nueve.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EL TIEMPO

Nieblas matinales y chubascos dispersos en la cuenca del Duero

Información técnica

Borrasca de 964 milibares al norte de Islandia. Otras de 1.004 milibares en 44º Norte, 50º Oeste, y en 40º Norte, 13º Este. Anticiclón de 1.034 milibares en 42º Norte, 25º Oeste. En altura, la circulación sobre la Península es de Norte anticiclónica. El chorro baja de Norte a Sur sobre el Golfo de León y luego se curva ciclónicaamente.

SITUACION GENERAL

En el día de ayer el cielo estuvo muy nublado y llovió débilmente en el Cantábrico, alto Ebro y Menorca. Fueron apreciables las precipitaciones en Canarias. En el resto de la Península hubo nubosidad variable, siendo muy escasa en Extremadura, Andalucía y Levante. Los vientos soplaron del Noroeste, muy flojos. En la noche de hoy ha seguido lloviendo en el Cantábrico y alto Ebro.

LOCALIDAD	TEMPERATURAS máx. ayer mín. hoy	Lluvia en 24 horas hasta las 7 de hoy
AVILA	5 - 5	0,0 lts. m2
BURGOS	5 - 1	0,0 " "
LEON	7 - 3	0,0 " "
MADRID	9 - 3	0,0 " "
PALENCIA	6 - 0	0,0 " "
SALAMANCA	7 - 4	0,0 " "
SEGOVIA	3 - 0	0,0 " "
SORIA	7 - 0	0,0 " "
VALLADOLID	7 - 3	0,0 " "
VILLANUBLA	9 - 5	0,0 " "
ZAMORA	9 - 2	0,0 " "

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

En el Cantábrico, cuencas altas del Duero y Ebro, puntos aislados del Centro y Baleares, chubascos débiles y dispersos en las vertientes Norte de los sistemas montañosos. Nubosidad variable en la mitad norte de España, cielo casi despejado en el Sur, con nieblas matinales en el Duero, Centro y bajo Guadalquivir, que se disiparán antes del mediodía.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

El Ministerio Fiscal acusa a Francisco V. G. de un delito de falsedad en documento mercantil, previsto y ponado en el artículo 303, en relación con el 302.6.º, y de tres delitos de estafa del artículo 529, párrafo primero, en relación con el 528.3.º, todos del Código Penal, como es de suponer.

¿Qué hizo el adivinado Francisco? Pues algo tan fácil y tan elemental, tan burdo y tan claramente incongruencia, que si no se ve, no se cree que una cosa semejante pueda prosperar ante la ventanilla de cualquier Banco o Banca de "campanillas".

Francisco viajaba, sin ser viajante, y en Castroverde de Campos se hospedaba en la pensión de doña Antolina. Aprovechando las facilidades que supone el techo en común, se apoderó un mal día de una cartilla de ahorros que dicha señora tenía abierta en un Banco de los llamados "nacionales" a su nombre y al de su marido Virgilio M. M., para lo que no tuvo necesidad de emplear fuerza ni violencia alguna, y careciendo de valor dicha cartilla en sí.

Pero Francisco, que al parecer ya tenía sus planes bien trazados, pasó a ejecutar la segunda parte de la "operación" despojo del saldo de la libreta sustraída. Francisco cambió el nombre del titular Virgilio M. M. por el suyo propio, presentándose el día 26 de mayo de 1966 ante la ventanilla de "cobros" o pagos en la sucursal de Valladolid, donde realizó un reintegro de 5.000 pesetas, que le fueron entregadas por el engaño referido. A los cuatro días, ya completamente confiado y "victorioso", se presentó nuevamente en la misma sucursal y retiró mil duros. Y prosiguiendo en su afición viajera, se trasladó a Segovia el 6 de junio siguiente, presentó la cartilla en la sucursal de la misma entidad bancaria y retiró otras 7.000 pesetas. En total 17.000 pesetas.

El procesoado tiene declarado que "en el mismo pueblo de Castroverde, en la cartilla, y sin borrar el nombre de Virgilio M. M., puso el suyo, procediendo al día siguiente o a los dos días a realizar las extracciones. Algo así como si se hubiera dicho: "El que quiera picar, que pique... Yo no haré más que intentar el cobro a ver qué pasa..."

Informa seguidamente el Ministerio Fiscal, sosteniendo sus conclusiones definitivas antes reseñadas y solicitando unas penas de conformidad con las mismas.

A continuación, el abogado defensor, señor R. Centeno, expone sus ideas fundamentales sobre el caso debatido. Según Cuervo Calón, dice, para que exista el delito de falsificación han de concurrir los siguientes elementos: primero, un hecho de alteración de la verdad en un documento que afecte a un elemento esencial; segundo, no basta la mera alteración; es condición precisa que ésta se imite, es decir, que se dé al documento falso el aspecto de verdadero y suficiente imitación o bastante simulación para inducir a error.

Carrara, sigue diciendo el señor R. Centeno, en su "Programa", sostiene que es suficiente la imitación capaz de inducir a error a la mayoría de las personas, mas si fuera tan imperfecta que cualquiera pudiera descubrir la primera vista, no hay falsedad.

Una de dos: o existe un único delito de falsedad que absorbe al de estafa, según estima la jurisprudencia en numerosas sentencias (entre otras de 2 de mayo y 9 de junio de 1959, 5 de febrero de 1962) o un único delito de estafa subsumiendo el de falsedad (sentencia del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 1951 en casos de falsificación de talones y vales de caja, necesarios para realizar la defraudación).

Terminó su informe solicitando unas penas de acuerdo con sus conclusiones.

¿Ahorrar? ¿Para qué?, como diría el otro. Además de la más vorosa inflación —que "ya está bien" el mejor cáncer para el ahorro— un día se encuentra uno con esto. O con lo otro...

FERNANDO APARICIO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil

Secretaría señor Humanes. Juzgado número dos de Valladolid. Menor cuantía. Isabele Arellano con José Vellón. Magistrado ponente, señor Cuevas.

Sala de lo Criminal

Juzgado de Medina de Rioseco. Imprudentia. Victorino Pérez. Magistrado ponente, señor Cruz.

Juzgado número uno de Valladolid. Hurto. Constanza O. H. Magistrado ponente, señor Duque.

Juzgado número dos de Valladolid. Abandono de familia. Ladislao S. S. Magistrado ponente, señor Cruz.

Se elevaron al Consejo escritos de la Feria Regional de Muestras, de cuyo contenido quedó enterado.

Fue tomado el acuerdo de que sean adquiridos diferentes valores para la cartera de la Institución.

Por último, el señor Presidente hizo un amplio informe de la forma en que se desarrollaron los actos celebrados con motivo de la conmemoración de esta Caja del XLII «Día Universal del Ahorro».

Se conocieron y resolvieron asuntos relacionados con el edificio social de la Institución en Valladolid.

Quedó enterado el Consejo de circulares de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Se estudiaron diversos asuntos relacionados con el personal de la Institución. Conoció el Consejo el balance de situación de cuentas habido durante el mes de noviembre. Se elevaron al Consejo escritos de la Feria Regional de Muestras, de cuyo contenido quedó enterado. Fue tomado el acuerdo de que sean adquiridos diferentes valores para la cartera de la Institución. Por último, el señor Presidente hizo un amplio informe de la forma en que se desarrollaron los actos celebrados con motivo de la conmemoración de esta Caja del XLII «Día Universal del Ahorro».

REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Bajo la presidencia de don Emiliano Berzosa Recio celebró reunión el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, con asistencia de los señores consejeros.

Antes de entrar en el orden del día y abierta la sesión por el señor Presidente, a propuesta del mismo se toma el acuerdo de haber constar en acta el sentimiento de todos los componentes del Consejo por el fallecimiento de don Juan Bautista García Mellado (q. e. p. d.), exconsejero de la Institución.

Seguidamente por la Presidencia se da cuenta al Consejo del cese como diputado provincial de don Antonio Martín Duque, que por tal concepto desempeñaba el cargo de vocal del Consejo de Administración de esta Caja, y la designación del diputado provincial don José A. Coca Ortiz para cubrir esta vacante. El señor Berzosa Recio pronunció a continuación unas palabras de bienvenida al señor Coca Ortiz, destacando su personalidad como procurador en Cortes, diputado provincial y alcalde de Medina del Campo, en cuyos cargos ha venido colaborando ya con esta institución, y finalizó diciendo: «Tengo la seguridad de que su gestión será altamente beneficiosa y eficaz para la mejor consecución

de los fines de esta Caja de Ahorros».

Contestó el señor Coca Ortiz agradeciendo en primer lugar las palabras del señor Presidente, y manifestó seguidamente su ofrecimiento de colaborar con todo entusiasmo en las tareas propias del Consejo.

Hizo uso nuevamente de la palabra el señor Presidente para manifestar al Consejo la necesidad de cubrir la vacante de consejero vecino producida por el fallecimiento de don Antonio Mollada Garcés (q. e. p. d.), y en atención a las circunstancias especiales que concurren en la persona de don Antonio Martín Duque y la valiosa colaboración prestada a la Caja durante su gestión como consejero diputado, propone se formule la correspondiente propuesta para el nombramiento de consejero vecino a favor de don Antonio Martín Duque y que se cumplan los requisitos oportunos.

El Consejo aprobó por unanimidad la propuesta anterior.

A continuación, y de conformidad al orden del día, se dio lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Fueron estudiadas y resueltas diferentes solicitudes de préstamos y créditos.

Se dio cuenta al Consejo de escrito del Banco de Crédito Agrícola.

Se conocieron y resolvieron asuntos relacionados con el edificio social de la Institución en Valladolid.

Semana Blanca

Turismo e Intercambio Juvenil (T. I. J.) organiza para el día 8 los siguientes actos con motivo de su "Semana Blanca T. I. J.":

A las once de la mañana, "Gran caravana automovilística".

A las doce en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Extramuros, misa y ofrenda de flores a la Virgen de las Nieves.

El Curso de Técnicas de Estudio

Con el fin de proporcionar un mejor aprovechamiento del estudio a los estudiantes de los últimos cursos de bachillerato, el Club Juvenil Temporo de Actividades Culturales y Sociales organiza su II Curso de Técnicas de Estudio.

El curso constará de lecciones teóricas, clases prácticas —ejercicios de lectura, comprensión conceptual, etc.— y tests.

Está dirigido por el doctor José Muñoz profesor de Universidad, y con la colaboración del doctor Salvador Caballero, catedrático y jefe del Gabinete Psicotécnico del Instituto "Zorrilla".

Las sesiones tendrán lugar en los locales del Club Temporo, Núñez de Arce, 25, a las ocho de la tarde, durante los días 7 al 14.

Inscripciones, en la Secretaría.

Audiencia PUBLICA

Los «peligros» del ahorro

El Ministerio Fiscal acusa a Francisco V. G. de un delito de falsedad en documento mercantil, previsto y ponado en el artículo 303, en relación con el 302.6.º, y de tres delitos de estafa del artículo 529, párrafo primero, en relación con el 528.3.º, todos del Código Penal, como es de suponer.

¿Qué hizo el adivinado Francisco? Pues algo tan fácil y tan elemental, tan burdo y tan claramente incongruencia, que si no se ve, no se cree que una cosa semejante pueda prosperar ante la ventanilla de cualquier Banco o Banca de "campanillas".

Francisco viajaba, sin ser viajante, y en Castroverde de Campos se hospedaba en la pensión de doña Antolina. Aprovechando las facilidades que supone el techo en común, se apoderó un mal día de una cartilla de ahorros que dicha señora tenía abierta en un Banco de los llamados "nacionales" a su nombre y al de su marido Virgilio M. M., para lo que no tuvo necesidad de emplear fuerza ni violencia alguna, y careciendo de valor dicha cartilla en sí.

Pero Francisco, que al parecer ya tenía sus planes bien trazados, pasó a ejecutar la segunda parte de la "operación" despojo del saldo de la libreta sustraída. Francisco cambió el nombre del titular Virgilio M. M. por el suyo propio, presentándose el día 26 de mayo de 1966 ante la ventanilla de "cobros" o pagos en la sucursal de Valladolid, donde realizó un reintegro de 5.000 pesetas, que le fueron entregadas por el engaño referido. A los cuatro días, ya completamente confiado y "victorioso", se presentó nuevamente en la misma sucursal y retiró mil duros. Y prosiguiendo en su afición viajera, se trasladó a Segovia el 6 de junio siguiente, presentó la cartilla en la sucursal de la misma entidad bancaria y retiró otras 7.000 pesetas. En total 17.000 pesetas.

El procesoado tiene declarado que "en el mismo pueblo de Castroverde, en la cartilla, y sin borrar el nombre de Virgilio M. M., puso el suyo, procediendo al día siguiente o a los dos días a realizar las extracciones. Algo así como si se hubiera dicho: "El que quiera picar, que pique... Yo no haré más que intentar el cobro a ver qué pasa..."

Informa seguidamente el Ministerio Fiscal, sosteniendo sus conclusiones definitivas antes reseñadas y solicitando unas penas de conformidad con las mismas.

A continuación, el abogado defensor, señor R. Centeno, expone sus ideas fundamentales sobre el caso debatido. Según Cuervo Calón, dice, para que exista el delito de falsificación han de concurrir los siguientes elementos: primero, un hecho de alteración de la verdad en un documento que afecte a un elemento esencial; segundo, no basta la mera alteración; es condición precisa que ésta se imite, es decir, que se dé al documento falso el aspecto de verdadero y suficiente imitación o bastante simulación para inducir a error.

Carrara, sigue diciendo el señor R. Centeno, en su "Programa", sostiene que es suficiente la imitación capaz de inducir a error a la mayoría de las personas, mas si fuera tan imperfecta que cualquiera pudiera descubrir la primera vista, no hay falsedad.

Una de dos: o existe un único delito de falsedad que absorbe al de estafa, según estima la jurisprudencia en numerosas sentencias (entre otras de 2 de mayo y 9 de junio de 1959, 5 de febrero de 1962) o un único delito de estafa subsumiendo el de falsedad (sentencia del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 1951 en casos de falsificación de talones y vales de caja, necesarios para realizar la defraudación).

Terminó su informe solicitando unas penas de acuerdo con sus conclusiones.

¿Ahorrar? ¿Para qué?, como diría el otro. Además de la más vorosa inflación —que "ya está bien" el mejor cáncer para el ahorro— un día se encuentra uno con esto. O con lo otro...

FERNANDO APARICIO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil

Secretaría señor Humanes. Juzgado número dos de Valladolid. Menor cuantía. Isabele Arellano con José Vellón. Magistrado ponente, señor Cuevas.

Sala de lo Criminal

Juzgado de Medina de Rioseco. Imprudentia. Victorino Pérez. Magistrado ponente, señor Cruz.

Juzgado número uno de Valladolid. Hurto. Constanza O. H. Magistrado ponente, señor Duque.

Juzgado número dos de Valladolid. Abandono de familia. Ladislao S. S. Magistrado ponente, señor Cruz.

Se elevaron al Consejo escritos de la Feria Regional de Muestras, de cuyo contenido quedó enterado.

Fue tomado el acuerdo de que sean adquiridos diferentes valores para la cartera de la Institución.

Por último, el señor Presidente hizo un amplio informe de la forma en que se desarrollaron los actos celebrados con motivo de la conmemoración de esta Caja del XLII «Día Universal del Ahorro».

Se conocieron y resolvieron asuntos relacionados con el edificio social de la Institución en Valladolid.

Quedó enterado el Consejo de circulares de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Se estudiaron diversos asuntos relacionados con el personal de la Institución. Conoció el Consejo el balance de situación de cuentas habido durante el mes de noviembre.

Se elevaron al Consejo escritos de la Feria Regional de Muestras, de cuyo contenido quedó enterado.

CONCURSO INTERNACIONAL DE RECOLECCION MECANIZADA DE REMOLACHA

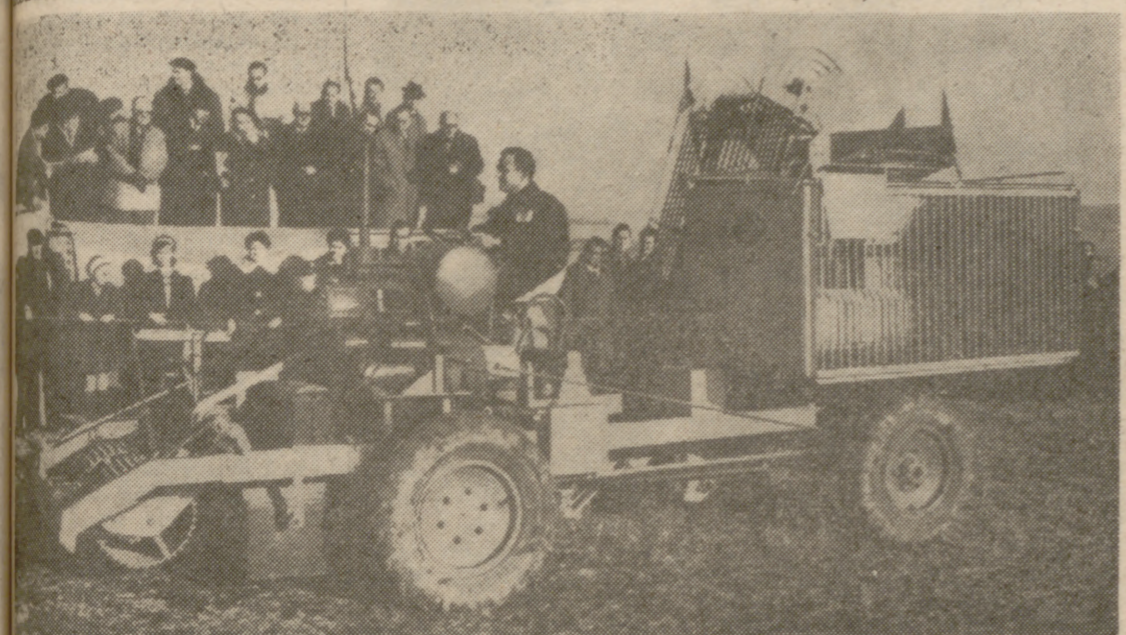
Miles de agricultores presenciaron las pruebas en la finca Carreduero, de Villabáñez

ASISTIO EL SECRETARIO TECNICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

partir de las nueve de esta mañana fría de diciembre, a más de cinco grados bajo cero, ya había en el campo remolachero de la finca "Carreduero", propiedad de don Adolfo Sánchez García, varios cientos de agricultores —a quienes el bajonazo termométrico no les afectó demasiado— y una gran masa de máquinas, rodeando las casas, cuadras, silos, etc. de la finca. Daba ejemplo de familiarización con el clima el secretario técnico del Ministerio de Agricultura, don Manuel Antonio de la Riva, quien, sin sombrero, ni abrigo—, abogando por la mecanización como arma única, que no será tan poética como aquellas otras de las

huelas uncidas a un arado, pero sí mucho más práctica. Habló después el presidente de nuestra Cámara, señor Sánchez García, para saludar a los labradores y decir, en suma —no era fácil escribir con aquel frío—, que el secreto del negocio agrícola, si cabe denominarlo así, reside en la reducción de costos. Terminó agradeciendo la presencia de tantas gentes como acompañaban a la demostración. Posteriormente don Eladio Aranda fue explicando, una a una, las características de cada máquina concursante.

Hay precios que producen así mucho más práctica. Habló después el presidente de nuestra Cámara, señor Sánchez García, para saludar a los labradores y decir, en suma —no era fácil escribir con aquel frío—, que el secreto del negocio agrícola, si cabe denominarlo así, reside en la reducción de costos. Terminó agradeciendo la presencia de tantas gentes como acompañaban a la demostración. Posteriormente don Eladio Aranda fue explicando, una a una, las características de cada máquina concursante.



UNA DE LAS MAQUINAS PROBADAS

contraban el vicesecretario don Emilio Camillieri y dos subdirectores generales, señores Escrivá de Balaguer y Cruz Auñón; el presidente de las Cámaras O. S. Agrarias de Madrid y Valladolid, señores Sánchez Heredia y Sánchez García; don Eladio Aranda, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; jefe de la sección agrícola de la Diputación de Madrid don Alonso B. Merás; ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Valladolid, don Eusebio Alonso, ingeniero encargado, don Antero Aranda de la Mela; representantes de los grupos provinciales de Valladolid, Salamanca, Zamora, León, etc., así como del Servicio de Concentración Parcelaria e Instituto de Colonización, miembros de C. O. S. A. vallisoletana y unos mil cultivadores de toda la región y de España entera, a las doce de la mañana.

Ya en el desfile, antes de las pruebas definitivas, pudimos apreciar las bondades de cada máquina. La primera fue una "Barigelli Roberto", automotriz para dos líneas de trabajo, cosechadora completa, por 249.000 pesetas. En medio de una expectativa extraordinaria pasaron una descoronadora—italiana también, como la máquina anterior— valorada en 3.000 pesetas, sin motor, y una arrancadora —una especie de motocicleta— por 4.000, vehículo aparte, para un hombre solo. Impresionó la cosechadora americana "Farmhand", de 450.000 pesetas, y otra, "Heston Gemco", de 570.000; una cosechadora con "arrancador-amontonadora" "Catchpole" y Holbaek, por 17.000 pesetas y 37.300 pesetas, y otras máquinas. Las españolas son las siguientes:

Descoronadora "Taus", en tres líneas de trabajo de Jesús Used, 66.000 pesetas. Arrancadora "Taus", 54.300. Descoronadora "Taus", asimismo, para una línea, entre 15.000 y 20.000 pesetas. Azadilla descoronadora, "Risueño", de Antonio Risueño Sánchez, 100 pesetas. Arrancadora amontonadora "Risueño", 10.000 pesetas. Remolque arrancador "Risueño", para tres líneas, 120.000 pesetas. Arrancadora, "A-1", para tiro animal, de Victor Rebollo Alba, sin precio, etc.

Templar préstamo de la Caja de Ahorros de Salamanca, en Valdestillas

Entrega de medio millón de pesetas a la Junta Pro Reparación de la Iglesia



UN MOMENTO DEL ACTO

Las seis de la tarde de ayer, el Ayuntamiento de Valdestillas celebró un sencillo acto con objeto de efectuar la entrega de medio millón de pesetas que la Junta Pro Reparación de la Iglesia de Salamanca, ha efectuado concepto de préstamo, con las debidas facilidades.

La Caja de Ahorros de Salamanca viene realizando esta clase de préstamos en favor de los pueblos de la provincia, habiéndose otorgado varios de ellos a Peñafiel, Puensaladaña, Castrillo de Duero y

ahora ha culminado su labor social con este préstamo de medio millón de pesetas. Estos créditos, la Caja de Ahorros de Salamanca los realiza también cuando son destinados a agricultores y ganaderos, y para atenciones agropecuarias, ya que con su ayuda financiera facilita la comercialización de sus productos y el desarrollo de las actividades agrícolas en Castilla.

EL OCASO, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS

Casa Central, MADRID: PRINCESA, NUM. 23

(EDIFICIO PROPIEDAD)

Participa a sus asegurados y público en general:

- 1.º La apertura de las nuevas oficinas de su Sucursal en esta plaza, en la calle Claudio Moyano, núm. 4. Edificio EUROPA.
- 2.º Que don Emilio García Estévez ha sido nombrado Director de la Sucursal en la demarcación de VALLADOLID.
- 3.º Que solamente la Sucursal de la Compañía de Seguros "EL OCASO", S. A., está autorizada para el cobro de primas y recibos de la Compañía en la zona de su demarcación.

Aprovechamos esta ocasión para seguir ofreciéndoles nuestros

SEGUROS

DE

- VIDA: de Previsión y Ahorro
- ACCIDENTES: Imprevisible
- DECESOS: Imprescindible
- ENFERMEDADES: Necesarios
- INCENDIOS: Conveniente
- ROBO: de Seguridad
- TRANSPORTES: Económico y oportuno
- AVIACION: Usual, en desarrollo y moderno

En toda España y en nuestra Sucursal de VALLADOLID

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO 1

Nacimientos.—María Montse Irat Medina Sardon, María Jesus Pérez Bello, Raquel Las Heras de Castro, Alberto Galicia Lorenzo, María del Carmen Sana Fernández, Javier Lorenzo González, Francisco Javier Sanz Díaz, José Manuel Gutiérrez Rodríguez y Demetrio Andrés Hernández.

Defunciones.—Santos Díez Sanz, Alejandro Merle Espinosa y Gregorio Sarabia Morán.

JUZGADO NUMERO 2

Nacimientos.—José Antonio Besada Hijosa. Defunciones.—Eustadía Alonso Cerrón e Isabel Presa Valdés.

El viernes, acto dedicado a las mujeres, en el Cine Avenida

El viernes, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en el Cine Avenida, un acto especialmente dedicado a las mujeres, en el cual la señora Margarita Peñafosa de Esteban Infantés desarrollará el tema "La mujer en el mundo actual". Interpondrá también el gobernador ci-

vil y jefe provincial, don José Pérez Bustamante, exponiendo el tema "La presencia de la mujer en el acontecer histórico". Las invitaciones para este acto pueden retirarse en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de diez de la mañana a dos y media de la tarde y de cinco a ocho.

A su lado Mata-Hari era una excursionista dominguera

Metro-Goldwyn-Mayer presenta una producción Melcher-Freeman

DORIS DAY · ROD TAYLOR · ARTHUR GODFREY



METROCOLOR PANAVISION

una SiREna SosPeChosa

JOHN McGIVER · PAUL LYNDE · EDWARD ANDREWS · ERIC FLEMING · DICK MARTIN

MAÑANA DIV. RT. DIS. MO ESTRENO

lope de vega

UNA COMEDIA MODERNISIMA CON UNOS ACTORES DE PRIMERA Y UNOS "INGREDIENTES" FUERA DE SERIE!

FRANK SINATRA · DEBORAH KERR · DEAN MARTIN



EL MAS DIVERTIDO EMBROLLO QUE NOS PUEDE OFRECER EL CINE EN SISTEMA

TODD-AO 70 mm. Mañana ¡COLOSAL! ESTRENO! CALDERON

CONTRIBUYAMOS TODOS

a crear un ambiente de obsesión alfabetizadora; en los que tienen que enseñar, en los que tienen que aprender...

UNA HISTORIA DE INTENSIDAD DRAMATICA, DE PASIONES VIOLENTAS Y DE TREMENDA ACCION

TEATRO CARRION MAÑANA - ESTRENO SCOPE - EASTMANCOLOR

Una obra maestra producida por el genial ROGER VADIM

HALLO AL HOMBRE QUE LA LIBERABA DE SU PASADO, PERO DESCUBRIO EN EL UN VERGONZOSO SECRETO INCONFESABLE



UNA LUZ EN EL HAMPA

LA PELICULA MAS ELOGIADA POR LA CRITICA Y PUBLICO DEL MUNDO ENTERO

JUEVES - ESTRENO CINEMA ROXY

CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,30 ¡ULTIMO DIA! SEGUNDA SEMANA!

La muerte tenia un precio

Techniscope - Technicolor por Clint Eastwood y Lee Van Cleef

LOPE DE VEGA

A las 5, 7,45 y 10,30 Segunda semana de éxitos ¡EL MAXIMO ASTRO DE HOLLYWOOD!

EL OSCAR

Color, por Stephen Boyd y Elke Sommer

PRADERA

Desde las 4,30 ¡15 SEMANAS, 5!

La ciudad no es para mí

por Paco Martínez Soria y Doris Coll, y Sendero de odio

Color - CinemaScope por Rod Cameron

ZORRILLA

DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA (continua) ¡ULTIMO DIA!

SYLVIA

por Carol Baker y George Marais, y Misión en el Estrecho

CinemaScope, por Gerard Barry y Elisa Montes

CAPITOL

DESDE LAS 4,30 (continua) ¡ULTIMO DIA!

El fabuloso mundo del circo

CinemaScope - Technicolor por John Wayne, Claudia Cardinale y Rita Hayworth

Complementada con dibujos en color de Tom y Jerry

AVENIDA

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30 ¡ULTIMO DIA!

OPERACION RUBI NEGRO

por Thomas Alder, Peter Carsten y Serge Nebret

El nuevo trio detectivesco que se está imponiendo en Europa

CINEMA COCA

A las 5, 7,45 y 10,30 ¡ULTIMOS DIAS!

LA LEY del HAMPA

por RAY DANTON y KARIN STEELE

¡¡SI!!

ES UNA REPOSICION, PERO TAMBIEN UNA EXPLOSION DE RISA

PAN, AMOR Y...

Dispone usted de hora y media para averiguar lo que se esconde detrás de los tres puntos suspensivos

PAN, AMOR Y...

SOFIA LOREN y VITTORIO DE SICA

MUY PRONTO

CERVANTES

Desde las 4,30 DEAN MARTIN LANA TURNER

TRAMPA A MI MARIDO

Panavision - Technicolor Una comedia impresionante por su humor y dinamismo

091 POLICIA AL HABLA

por Adolfo Marsillach y Tony Leblanc

DELICIAS

Desde las cuatro ¡Sensacional programa!

Orgullo contra orgullo

Color - Charlton Heston, y Solo ante el peligro

Gary Cooper - Grace Kelly

"EL ESPAÑOL"

VEINTICUATRO PAGINAS ATENTAS A TODAS LAS VIBRACIONES DE LA ACTUALIDAD

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA VUELVE PICAZO CON AURORA BAUTISTA

María Cofán, esa actriz española «lanzada» hace unos años en películas de poca monta...

«especial» como estimable de la ductil Nuria Tortay. Precisamente en el aniversario de la muerte del genial compositor...

A la hora de escoger protagonista, el recuerdo le ha recomen- ta a la Bautista, que pronto re- tora de Méjico. Y así, el tá- nuevamente estará en vías de- to. Unas vias difíciles, pues en- ellas bascula la presencia de- logro inolvidable: «La tía Tu- ...Y MARISOL CON BRUNO LOMAS



EL AMOR BRUJO, EN MARCHA

Rovira-Veleta ya inició en Cádiz su versión de la célebre composición del maestro Falla. Parecía que nunca iba a llegar el momento...

de los logros más firmes y divulgados de nuestro cine a lo largo de todos los tiempos. Varios premios y la distinción de los críticos de Nueva York como la mejor película extranjera...

Estas son los novedades que pararon los últimos siete días de cine español. Unas importantes otras no tanto. Ustedes juzgar. JUAN JOSE POLO (Exclusiva de PYRESA.)

ALAMEDA

Desde las 4,30 ¡Ultimo dia! EL SARGENTO NEGRO

Technicolor - Jeffrey Hunter LA CUADRILLA DE LOS ONCE

por Frank Sinatra y Dean Martin

CinemaScope - Technicolor (Mayores de 16 años)

TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30 ¡Ultimo dia!

El infierno de Mekong

Scope-Color por Paul Hubschmid y Marianne Hold

(Mayores de 14 años)

CINEMA ROXY

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30 (Se replica puntualidad)

El diablo y los 10 Mandamientos

de Julien Duvivier, con Charles Aznavour, Danielle Darrieux y Alain Delon

(Mayores de 18 años)

CINE REX

HOY, desde las 4,30 ¡Ultimo dia!

MEGATON YE-YE por "Los Tony's", y SOLO EL VALIENTE

por Gregory Peck (Toleradas menores)

CINEMA LAFUENTE

HOY, desde las 4,30 ¡Ultimo dia!

LA TUMBA DEL PISTOLERO por George Martin, y NOMADAS DEL NORTE

Color, por Walt Disney (Toleradas menores)

CINEMA GOYA

HOY, desde las 4,30 ¡Ultimo dia!

DUMBO Color, de Walt Disney, y LA POLICIA MONTADA DEL CANADA

Color, por Gary Cooper (Toleradas menores)

GOLPE DE ESTADO EN BURUNDI

(Viene de última página)

guardó de ejercitarlo en momentos en que el país necesitaba moderación y no crueldad represiva. Esto lo malquistó con gran parte del país.

LA SUBLEVACION DEL PRINCIPE CARLOS

(Viene de última página)

El 8 de julio de este año, el príncipe Carlos Ntare, quien por cierto se encontraba días antes en M'Kaga...

un golpe de Estado contra su padre y se proclamó Rey, precisamente con el nombre de Ntare para congraciarse con la tribu más castigada: los N'Tare. El rey Ntare es el cuarto hijo del Mwame Mwambutsa, y en marzo de este año fue proclamado heredero de la corona. En la actualidad tiene diecinueve años —los cumplió el 2 de diciembre— ha realizado estudios en Lausana, pensando, antes de ser Rey, en inscribirse en la Escuela Militar francesa de Saint Cyr. El Mwame Ntare ha reinado poco. El "premier" comberlo lo ha destituido, así como a todos los gobernadores de provincia, poniéndose al frente de una Junta Militar y proclamando la República.

UNA CURIOSIDAD ECONOMICA

Esta curiosidad tiene su origen en la turbulenta situación de la provincia congoleña de Jasai, fronteriza a Burundi. Los diamantes de Jasai pasaban de contrabando por Burundi. Pero los compradores exigían un certificado de garantía. Entonces, el rey Mwambutsa impuso una tasa de cinco francos por cada diamante exportado, legitimado el origen de la piedra. Y era el Rey la única persona que se beneficiaba de esta tasa. Como por Burundi pasan anualmente diamantes por valor del millón y cuarto de dólares, hay que pensar que el Rey cobraba ingresos muy saneaditos. Por otra parte, los traficantes abrieron en la capital burundesa doce oficinas de compra-venta, por cada una de las cuales pagaron al Rey una licencia de apertura de unos 50.000 francos. Tal vez estos dólares dieron al Mwame Mwambutsa la idea de quedarse en el exterior y no acudir a su patria a combatir contra su hijo. Hoy, tal vez, hayan sido los diamantes una de las causas que han contribuido a la deposición del Mwame Ntare. Los ingresos pasarán a las arcas del Tesoro y a las particularidades del monarca. La razón esgrimida por el señor Micoembero es que el joven Rey no se había deshecho de aquellos personajes que, durante el reinado de su padre, habían ejercido una influencia decisiva —y para los estándares de hoy, nefasta— en los asuntos del país.

JUAN PEREZ CREUS

(Exclusivas PYRESA.)

Sí, al futuro de España

(Viene de última página)

mento en la vida española en que el pueblo respaldó los actos del Gobierno con una aquiescencia tácita, y otros en que debe haberlo en forma expresa, llevando a las urnas su voluntad soberana. Unas urnas que ya no son para romperlas como en 1933 ó 1936, entre otras cosas porque son las nuestras, y con ellas se ratifica la continuidad de un sistema que no quiere petrificarse, ni en las leyes, ni en las ideas, ni en los hombres, ni en las masas. Un sistema que por ser tradicional y español, debe sacar del pueblo su ánimo, su vigor y su sustancia.

Después de haber dado a España el orden y el progreso, se le aportan como regalo final libertad y la voluntad soberana de un pueblo no sólo libre, sino bien informado. La libertad que así nace es fiel a nuestra tradición histórica, y congruente con la transformación social y económica que hemos logrado en los últimos treinta años. Por eso la nación tiene la oportunidad, que ya está abierta, de decir SI al futuro de España, y aprobar un su soberano refrendo las nuevas leyes institucionales.

JUAN PEREZ CREUS

(Exclusivas PYRESA.)

POKER DE SANGRE Robert Hossein Anouk Aimee Renato Salvatori

TEATRO CARRION MAÑANA - ESTRENO SCOPE - EASTMANCOLOR Una obra maestra producida por el genial ROGER VADIM

El fútbol de España -- como el paisaje -- es diferente

Lo que descubren los «casos» de Isasi, Santamaría y Jara

Por ANTONIO VALENCIA

En la pasada semana la nota dominante del fútbol ha sido la salida fuera de los partidos y en bastidores. Por una parte, el sustituto en el seno del Zaragoza, que ha acabado en la suspensión de dos de sus jugadores por esculapado e indisciplinados. Por otra, la perspectiva de que un jugador que era temido por oriundo de España, pese a su nacionalidad española, y que se decía que había jugado en algunas ocasiones para la selección de aquel país, en la selección de padres españoles, ha sido llevado por Balmanya a su lista de seleccionados.

Y el caso es que tanto una como otra cosa giran alrededor de Córdoba. Primero, porque la bronca del seno zaragozista estalló precisamente en la ciudad de los cañales, una vez jugado el partido de hace ocho días entre el titular y el suplente. Y luego, porque Jara, según es sabido, juega en el Córdoba, al que, si mal no recor-

damos, sólo le han seleccionado antes de ahora a Mingorance y a Reina para actuar en la selección, y sólo el primero llegó a figurar en ella en el terreno.

El asunto de la indisciplinada de Santamaría e Isasi viene a rejuventar a uno, retrotraerme a la etapa en que el fútbol estaba anudado con lazos más tenues y advenedizos que los de la disciplina profesional actual. Allí para los años veinte del siglo este caso no era raro ni los rangos del amateurismo marioneta que a lo simple se estilaba por aquel entonces y hasta en los albores del fútbol profesional, que en el tránsito desde la anterior situación todavía arrastraba por un tiempo algunas de sus costumbres. Pero ahora es inconcebible que haya todavía jugadores tan anacrónicos como para creer que tienen algo ganado con provocar un plante escandaloso. El jugador suele estar bien atendido desde el punto de vista ma-

terial, pero lo cierto es que ya, no actitudes de rebeldía, sino ni siquiera discutir los términos de su contrato, que se proroga unilateralmente por el club, le es posible.

El jugador es uno de los seres profesionales al que se le vea una de las condiciones esenciales de un profesional: discutir en todo momento las condiciones de su prestación de servicios y ligarse por un plazo determinado. Esto, sólo en el caso de ser muy buen chico con el club, que tiene la sartén por el mango, y hacerse, por su juego, deseable y, aún más, imprescindible, es la sola balanza que puede manejar el jugador para hacer valer su voluntad. Pero la vía brava le está especialmente contraindicada, porque tiene que enfrentarse a una legalidad «sui generis» que presenta hacia el jugador una cara más abrupta que los acantilados de Dover. Por la brava, el jugador elige la forma de su suicidio por sofocación.

Por lo pronto, el contrato queda en suspenso y en suspenso el jugador. Sólo pensando los términos de la excomunicación en la sociedad medieval se halla algo parecido a lo que le cae encima al jugador que se insubordina. Y hay que reconocer que para casos como el de Santamaría e Isasi, con escándalo público y detrimento de la fama de su club, es de las veces que el sentido feudal y gremial de la reglamentación de los jugadores le parece a uno bien.

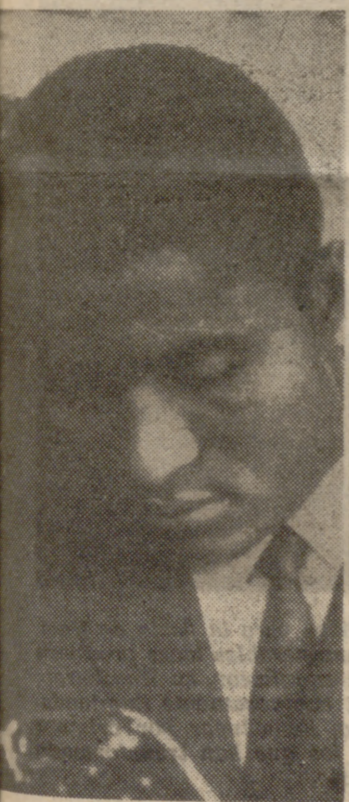
Luego se halla el asunto de Jara. Parece que los documentos prueban que se halla del lado de acá de la barrera que la FIFA ha puesto para evitar estas situaciones. Este Mundial pasado ha sido el primero desde hace algún tiempo en que no se han dado oriundos, y ya no se verán más, gracias a Dios, en cada selección, sino representantes del fútbol del país a que se refiere. Se ha aclarado que Jara es español porque es hijo de padres españoles e inscrito en el Consulado General. Lo que no se explica uno es, después de todo esto, cómo ha estado pasando tanto tiempo hasta por internacional paraguayo, como no fuese cosa del intermediario que lo trajese a fin de encarecer la mercancía. Porque los intermediarios exageran en su provecho, como ponderaban la excelencia de las mujeres, cuyo correa matrimonial les encargaban, los casamenteros de antaño.

Una y otra cosa, que ocurrieron cerca de Córdoba por azar imprevisible, le hacen a uno pensar que el fútbol español hace lo posible por justificar que, como el paisaje, el ambiente del país para el turismo, es diferente.

Tragedia en los vestuarios del Estadio Da Luz

Luciano, jugador del Benfica, muere electrocutado, mientras se bañaba

También recibieron la descarga, Eusebio, Simoes, Graça y Santana



EUSEBIO

LISBOA. (Alfil). — Ha muerto electrocutado Luciano Fernández, jugador del Benfica, mientras se bañaba en la piscina del Estadio Da Luz, del club.

Otros siete jugadores, entre ellos Eusebio, fueron afectados por la descarga eléctrica, pero todos lograron salir del agua sin consecuencias funestas.

Luciano, de veintiséis años de edad, que jugó en una ocasión con la selección «B» de Portugal contra España, resultó muerto cuando se daba un baño después del entrenamiento de ayer por la mañana. Se encontraba en la piscina en unión de otros siete jugadores.

Los directivos explicaron que había sido instalado un nuevo sistema eléctrico de calentamiento del agua en los vestuarios y que los jugadores lo utilizaron ayer por vez primera.

Siete jugadores del Benfica, entre ellos Eusebio, han sido reconocidos por los facultativos del club después de recibir la descarga.

Aparte de Eusebio, el extremo izquierdo Antonio Simoes, el centrocampista Jaime Braça y Santana, de Mozambique, sintieron la descarga. Todos ellos se encuentran --según se dice-- en buen estado y reposan en sus casas respectivas.

Los directivos del Benfica han informado que solicitaron a la Policía una investigación del incidente.

Según informan los jugadores supervivientes, se dieron cuenta de que algo anormal sucedía cuando notaron que no podían moverse ni hablar.

Los directivos y personal de la piscina, al darse cuenta de la si-

tuación de los jugadores, tuvieron la idea de cortar la corriente que suministraba energía al aparato de hidromasaje. Al cesar la corriente los jugadores fueron abandonando la piscina como pudieron, medio conmovidos, pero se vio que tres de ellos permanecían inconscientes en el agua. Inmediatamente fueron extraídos por el resto de los jugadores y personas que asistían a la prueba del aparato. Eran los cuerpos de Luciano, Mata da Silva y Pais. Inmediatamente fueron trasladados al botiquín del club, donde fueron asistidos urgentemente por los doctores Manuel Acevedo Gomes y Ferreira D'Almeida, quienes consiguieron reanimar a los pocos minutos a los jugadores Mata da Silva y Pais.

El infortunado Luciano no respondió a los cuidados de los médicos. Los otros dos jugadores desvanecidos se repusieron totalmente.

ACUDE A LAS URNAS EL DIA 14 ASI AFIRMARAS TU CONDICION DE CIUDADANO

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico. Razón: Bar Bendorm. Continuación Tirso Molina, de 4 a 7.

COLOCACIONES

NECESITO asistente hasta después de comer. Poca familia. Paseo de España, n.º 3, 5.ª derecha, de 3 a 5.30.

CANADOS Y AVES

VENDO siete terneros pintos, cebados. Serrano. Teléfono 14. Morales de Campos (Valladolid).

VENDO vaca tercer parto, abocada a parir, y un choto de diez meses. Sixto Capellán. Serrada (Valladolid).

MAQUINARIA

SE VENDE máquina ensacadora seminueva marca "Francisquillo". Razón: Adrián Pérez. Quintanilla de Trigueros.

EN VILLAREFRADES se vende máquina segadora, como nueva, empleada en un sólo año. Ruedas de goma. Tratar con Faustino Leal.

ALQUILERES

DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 227757.

SE VENDEN y reparan máquinas trilladoras, segadoras, guadañadoras y toda clase de máquinas agrícolas. Para tratar, con Angel Vaquero. La Mudarra.

SE VENDE un remolque seminuevo y una máquina de sembrar en buen uso. Para verlo y tratar, con doña Ceclia García, en Torrelobatón.

SE VENDE cosechadora "Marex-Harris", autopropulsada, en La Mudarra. Victoriano Cebrian.

SE VENDE ensacadora, segadora, carro y aperos de labranza. Tratar, con Antonio Rodríguez Ferrero, en Villanueva.

VARIOS

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio, toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valdestillas, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Polos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

VENTAS

VENDO sesenta mil kilos de paja blanca y tres mil de hierba. Tratar: Cipriano Rodríguez, San Salvador.

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Ante el choque España-Irlanda

Sólo un pronóstico lógico: triunfo español

Jara, probable extremo derecha de la selección española

VALENCIA, 6. (Del correspondiente deportivo de PYRESA, especial para los diarios de la tarde.) Balmanya fue el primero en llegar ayer, lunes a Valencia, acompañado por Gallego, y los dos se marcharon a Mestalla para entrenar "mano a mano"; después llegaron Pirri y De Felipe, que también acudieron al terreno de juego valencianista y se sometieron a una sesión de masaje. Los últimos en llegar fueron los atléticos.

El Reina Victoria vive una actividad desatada. Corresponsales y fotógrafos suben y bajan continuamente hasta el bar, centro social elegido por Balmanya para recibir a los informadores.

Muchos de los jugadores asistieron a una sesión de cine, después de lo cual se recluyeron en el hotel, cenaron y se acomodaron en los butacones del "hotel" para contemplar a gusto la televisión. Mientras tanto, Balmanya seguía atendiendo al tráfico de los representantes de la Prensa. El seleccionador nacional nos informó de que su única duda sobre la selección definitiva que saltaría al campo de Mestalla era la provocada por la ausencia de Amancio.

—Me quedé sin los dos extremos derechos que seleccioné en principio: Zaballa y Amancio. Este último era seguro en el equipo, puesto que estaba convencido de que podría jugar perfectamente en el ala derecha.

Balmanya comenta el momento de los internacionales que se ha traído a Valencia y elogia la forma de los centrales De Felipe y Gallego. Si España se clasifica para Méjico, no habrá problemas con el puesto de central, viene a decirnos el seleccionador. Las líneas zagueras no sufrirán probablemente modificación alguna, y tampoco algunos números de la delantera. Sólo nos quedaría pensar en Jara, que será seguramente quien ocupe la vacante de Amancio.

—A mí nunca me sorprendió Jara —explica Balmanya—; fui detrás de él para enrolarlo en el Atlético de Madrid. Muchos espectadores y aficionados españoles lo han descubierto a raíz del partido televisado Córdoba-España, que precisamente no pudo ver yo... No es de extrañar que le gustara a quienes le vieron jugar.

Como deferencia a los lectores valencianos, el seleccionador no tuvo inconveniente en afirmar que Paquito y Ansoña son otros de los seguros. Los dos están muy bien al parecer. Al preguntarle a Paquito qué le parecía su selección junto a Pirri, nos contestó:

—Pirri está jugando como un superclase...

Pirri opinó posteriormente lo mismo de Paquito. A nuestro modesto entender es la media más solvente que se puede encontrar en el panorama futbolístico español.

Esta mañana habrá un partido de media hora de duración, suavecito, ya que estamos en vísperas del partido y no hay que cansar a los jugadores. Tras el entrenamiento Balmanya dará a conocer el equipo definitivo.

Por la tarde, a las tres, entrenarán los irlandeses, que llegaron también anoche a Valencia, a las



PAQUITO

diez y media, en avión. Mr. Cerey, seleccionador del Eire y entrenador del Nottingham Forest inglés, no tuvo inconveniente en darnos la alineación casi cuarenta y ocho horas antes del encuentro. Las ausencias importantes de Giles y McEvoy han obligado al rubio y

sonriente Cerey a decidir este equipo: Kelly, Brennan, Dunne, Mampsey, Hure, Maagan, O'Neill, Conway, Hale, Dunphy y Haverty.

Los viajeros de las islas acaban la fatiga y se retiraron a descansar, anunciando que por la tarde del día siguiente tendrían sesión preparatoria.

Como suplentes han venido el portero Dunne y el medio Fullam. Les acompañan ocho periodistas de Prensa, Radio y Televisión.

LOS EQUIPOS, DECIDIDOS

VALENCIA, 6. (Del enviado especial de PYRESA).—Esta mañana los seleccionados están celebrando un entrenamiento. El último antes del choque. Tal vez nos equivoquemos en algún nombre, pero realmente no es lo probable, porque el seleccionador ha dejado vislumbrar la alineación. El equipo estará integrado por Iribar, Sanchis, Gallego, Violeta, Reija, Pirri, Paquito, Jara, Ansoña, Luis y José María.

La baja de Amancio ha trastornado un poco los planes del seleccionador, pero de cualquier forma su sustitución no parece demasiado complicada.

Respecto al equipo del Eire, que llegó anoche, la alineación es la que hemos anunciado anteriormente.

312 competiciones de piragüismo preparadas para el próximo año

El 20 de agosto, el Descenso Internacional del Pisuerga

MADRID. (Alfil).—Con asistencia de la totalidad de los presidentes de las Federaciones Regionales y Provinciales, y la mayoría de los representantes de los clubs piragüísticos de España, tuvo lugar en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes el Pleno de la Asamblea Nacional, que fue presidida por el titular de la Federación Española de este deporte, don Hernando Calleja García; por un representante de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y demás miembros de la Directiva.

Los presidentes de las ponencias o grupos de trabajo señores López Torrónlegui, Reguera Alonso y Biosca Tomás, expusieron a la Asamblea las conclusiones de las comisiones respectivas, que, tras un interesante debate, fueron aprobadas las fechas y lugares en que se celebrarán los Campeonatos de España de Aguas Muertas, Bravas Esquimontaje y Slalom, correspondiendo los primeros a Trasona (Avilés) y los otros en el Noguera Pallaresa, en Sort (Lérida).

Asimismo, se acordó la asistencia al IV match España-Francia y la posibilidad de participación en los Campeonatos de Europa.

Fue aprobado el calendario nacional para la próxima temporada, con los siguientes lugares y fechas:

Campeonatos de España de Aguas Muertas, en Trasona (Avilés), durante los días 1 al 3 de agosto.

Campeonatos de España de Descenso de Río en Aguas Bravas, Slalom y Esquimontaje en el río Noguera Pallaresa, durante los días 26 al 28 de julio.

XXXI Descenso Internacional del Sella, el día 5 de agosto.

Regata Internacional de Ribadesella, el día 6 de agosto.

Descenso Internacional del Ebro, del 23 al 25 de julio.

Descenso Internacional del Orbigu, el 13 de agosto.

Descenso Internacional del Pisuerga, el 20 de agosto.

Descenso Internacional del Miño, el 27 de agosto.

II Semana Internacional de Asturias, del 6 al 13 de agosto.

Asimismo, queda pendiente de la asignación de fechas la realización de los torneos triangulares y cuadrangulares, que se programan con carácter regional, interregional y provincial.

Por último se aprobó un total de 312 competiciones que se desarrollarán en el territorio patrio durante el año 1967 de conformidad con el programado por las Federaciones subordinadas.

Por unanimidad, y puesto de manifiesto el afecto que la familia deportiva tiene a don José Antonio Eola, delegado nacional de Educación Física y Deportes, se hacen votos por su pronto restablecimiento.

Compañía Mundial dedicada a la Mujer

NECESITA

COLABORADORAS FEMENINAS, SEÑORAS O SEÑORITAS, EN TODAS LAS POBLACIONES ESPAÑOLAS

OFRECE:

- Altos ingresos mensuales.
- Compatibilidad con sus actuales ocupaciones.
- Posibilidad de ascender en la Compañía.
- Máxima consideración.
- Ocasión para desarrollar la labor más afín a su capacidad, en actividades:

- PROFESIONALES
- HOGAR
- DECORACION
- MODAS
- BELLEZA
- REVISTA DE LA MUJER
- ARTE
- ARTESANIA
- CURSOS DE ENSEÑANZA

REQUIERE:

- Máxima seriedad e interés de colaborar con nosotros.
- Buenas y amplias relaciones sociales en su localidad.
- Capacidad emprendedora y de organización.

ALGO EXCEPCIONAL, Y NUEVO EN EL MUNDO ENTERO

Enviar solicitudes a:

Apartado 1.183 (R.F. FEMINA) MADRID

Anunciando en LIBERTAD venderá más

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico. Razón: Bar Bendorm. Continuación Tirso Molina, de 4 a 7.

COLOCACIONES

NECESITO asistente hasta después de comer. Poca familia. Paseo de España, n.º 3, 5.ª derecha, de 3 a 5.30.

CANADOS Y AVES

VENDO siete terneros pintos, cebados. Serrano. Teléfono 14. Morales de Campos (Valladolid).

VENDO vaca tercer parto, abocada a parir, y un choto de diez meses. Sixto Capellán. Serrada (Valladolid).

MAQUINARIA

SE VENDE máquina ensacadora seminueva marca "Francisquillo". Razón: Adrián Pérez. Quintanilla de Trigueros.

EN VILLAREFRADES se vende máquina segadora, como nueva, empleada en un sólo año. Ruedas de goma. Tratar con Faustino Leal.

ALQUILERES

DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 227757.

SE VENDEN y reparan máquinas trilladoras, segadoras, guadañadoras y toda clase de máquinas agrícolas. Para tratar, con Angel Vaquero. La Mudarra.

SE VENDE un remolque seminuevo y una máquina de sembrar en buen uso. Para verlo y tratar, con doña Ceclia García, en Torrelobatón.

SE VENDE cosechadora "Marex-Harris", autopropulsada, en La Mudarra. Victoriano Cebrian.

SE VENDE ensacadora, segadora, carro y aperos de labranza. Tratar, con Antonio Rodríguez Ferrero, en Villanueva.

VARIOS

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio, toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valdestillas, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Polos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

VENTAS

VENDO sesenta mil kilos de paja blanca y tres mil de hierba. Tratar: Cipriano Rodríguez, San Salvador.

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

METALURGICA

MAQUINISTA frigorista. Cima. Calvo Sotelo, 2. Ref. 7.997.

MECANICO electricista con servicio militar y carnet de conducir. Faema, S. A. Paseo Zorrilla, 10. Ref. 7.970.

APRENDIZ mecanico. Baltasar Garcia. Almería, 1. Ref. 8.079.

OFICINAS

AUXILIAR administrativo varón. Cafetería Risko. Santiago, 6. Referencia 8.080.

TAQUIMECANOGRAFA con mucha práctica. Dirigirse por escrito a Oficina de Colocación. Plaza de Madrid, 4. Ref. 7.874.

OFICIAL administrativo libre servicio militar. Ofertas de puño y letra al Apartado 109. Referencia 7.969.

SECRETARIA de dirección, dominando taquigrafía. Dirigirse por escrito a Oficina de Colocación. Ref. 7.874.

TRANSPORTES

CONDUCTORES con carnet de primera especialidad. Loyza. Regalado, 10. Ref. 7.958.

CONDUCTOR carnet de primera. Comercial Has. García Morato, 3 y 5. Ref. 7.996.

CONDUCTOR carnet de primera. Siro Garcia e Hijos. Alonso Pesquera, 9-11. Ref. 7.999.

VARIOS

TECNICOS en TV. Teléfono 225065. Ref. 7.958.

COMERCIO

APRENDIZ de farmacia. Angel Díez García. Serovia, 6. Ref. 7.953.

APRENDIZ de 14 años. Tejedós Capitollo. Gama, 2. Ref. 8.100.

APRENDIZ repartidor para almacén de vinos. Justino Pincho. Paseo Zorrilla, 39. Ref. 8.078.

AYUDANTE de dependiente y aprendiz para droguería. Ricardo Navarro. Canovas del Castillo, 31. Ref. 8.082.

HOSTELERIA

APRENDIZ de mostrador para bar. Félix Sotillo. Puente Duro, 30. Ref. 8.081.

TRACTORISTA

TRACTORISTA. Francisco Tabarés. Tiedra. Ref. 8.083.

CHOFER con carnet de primera para residir en Villa va a quirin. Juan Puentes. San Lorenzo, 12. Ref. 7.954.

ARTES GRAFICAS

GUILLOTINISTA. Industrial Litográfica. Capuchinos, 3-5. Referencia 7.957.

CONSTRUCCION

MOSAISTAS, oficiales y ayudantes. Eugenio Sanchez. Paseo del Esgueva, 1. Ref. 8.077.

AGRICOLAS Y GANADEROS

PASTOR. Amparo González. La Cisterniga. Referencia 7.955.

PASTOR y obrero agrícola con o sin familia. José María Cuesta. Zúñiga, 12. Ref. 8.084.

FAMILIA agrícola con hijos mayores. Teléfono 228725. Ref. 7.998.

TRACTORISTA

TRACTORISTA, facilitando vivienda en casco urbano de Valladolid. Granja Paqueta. Plaza Universidad, 11. Referencia 7.968.

TRACTORISTA. Juan Puentes. San Lorenzo, 12. Ref. 7.954.

TRACTORISTA. Teresa Montagu. General Mola, 10. Ref. 8.101.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Tri. Acá. 2: Aeda. 3: Idras. Emulo. 4: Aéreo. Sé. 5: Sara. AA. 6: Oasis. 7: Es. Isis. 8: Im. Asados. 9: Emusa. Sotos. 10: Sale. Sala. 11: Eno. San.

VERTICALES.—1: Tal. Ese. 2: Reos. Imán. 3: Idras. Emulo. 4: Aéreo. Sé. 5: Sara. AA. 6: Oasis. 7: Es. Isis. 8: Im. Asados. 9: Arida. Sotas. 10: Cata. Sola. 11: Ase. San.

VENDO patatas marraneras. Almacén Fermín Criado. Plaza San Nicolás, 5.

SE VENDE magnifico piano 4 voces "Klingmann". Informes: Teléfono 223194.

LIBERTAD, para colaborar con la Oficina de Encuadramiento y Colocación, publica en esta sección las listas de ofertas y demandas de empleo.

OFERTAS DE TRABAJO



el mundo, ahora

SI, AL FUTURO DE ESPAÑA

GOLPE DE ESTADO EN BURUNDI

UNA MONARQUÍA MAS QUE PASA A SER REPUBLICANA



King Ntare derrocó a su padre del trono de Burundi con la ayuda del primer ministro, capitán Michel Micombero. Ntare, mientras ballaba en Kinshasa, asistiendo al aniversario del Congo, fue derrocado por Micombero.

A algunos hombres públicos no les conviene salir de viaje. En Africa, sobre todo, donde muchas revoluciones han tenido lugar aprovechando la ausencia de los jefes de Estado o de los primeros ministros. Así ha ocurrido ahora en Burundi. El joven rey Ntare, de viaje oficial en el Congo, ha sido depuesto por su primer ministro, Michel Micombero, exactamente lo mismo que él depuso a su padre, el Mwami Ntare IV, cuando éste se encontraba fuera del país. Donde las dan, las toman... Pero Ntare continúa el régimen monárquico, y ahora el golpe de Estado ha derrocado, con el Rey, a la Monarquía.

QUE ES Y DONDE ESTA BURUNDI

Burundi es un pequeño país. Una Suiza africana. Pertenece, con Rwanda, al Imperio alemán, que lo perdió después de la Primera Guerra Mundial, junto con todas las colonias. La Sociedad de Naciones lo confirió en mandato a Bélgica, y belga fue hasta 1962, en que la ola de la descolonización africana lo hizo independiente.

A orillas del lago Tanganika —que le da mucho de co-

mer— el país tiene una extensión de 27.834 kilómetros cuadrados, poblados por 2.650.000 habitantes. Su capital es Bujumbura o Usumbura, que de ambas maneras pueden ustedes nombrarla.

LA POLÍTICA DE BURUNDI

Naturalmente, como país novísimo, el reino de Burundi se apresuró a insertarse en el tercer mundo, asistiendo a la conferencia de El Cairo, en octubre de 1964, primera de las afroasiáticas celebradas cuando ya Burundi era independiente. El Gobierno burundés estableció relaciones diplomáticas a nivel de Embajada con la Unión Soviética y con la China continental. Tampoco descuidó, desde luego, sus relaciones con los países occidentales. Las relaciones con China fueron rotas en 1965, después del asesinato del primer ministro, Pierre Ajendadume, culpándose a los diplomáticos chinos de haber sido los instigadores. Pero no hace mucho, el embajador norteamericano ha sido expulsado del país por el Gobierno del último Rey, acusado de connivencia con los enemigos del país.

Hasta la deposición del rey Ntare, Burundi era una Monarquía que se gobernaba por la Constitución de 1.º de julio de 1962 —un tanto reformada después del advenimiento al poder del rey Ntare—. El poder legislativo residía en la Cámara de Diputados; 64, elegidos por sufragio popular y directo cada cinco años. Y el ejecutivo era cosa del Rey y, por consiguiente, se ejercía vitaliciamente.

Existen en el país —¿seguirán existiendo ahora?— una verdadera maraña de partidos políticos, en un total de veinticuatro —algunos con fracciones irreconciliables en su seno—. De estos veinticuatro partidos, los más importantes eran: el U. P. R. O. N. A. (Unión Progresista Nacional), gubernamental; el Frente Común; el Partido Democrático Rural; la Unión Nacional de Burundi; el Movimiento Progresista de Burundi; el Partido Democrático-Cristiano; la Unión Popular; el Partido del Pueblo; la Voz del Pueblo de Burundi; el Movimiento Rural y el Partido de los Abanjemajambere... Todo un enjambre.

Como es lógico, Burundi pertenece a la Organización de la Unidad Africana, nacida en Addis Abeba en mayo de 1963 y que quiere ser una especie de ONU de aquel continente. Es también miembro de la OCAM (Organización Común Africana Malgache), que se creó en Dakar en enero de 1961, si bien bajo el nombre de UAMCE y que trata de reforzar la alianza entre sus miembros, gran mayoría de ellos pro-occidentales.

CONFLICTOS

El principal conflicto externo lo ha tenido con Rwanda. Se discuten puestos fronterizos e incursiones militares, de poca importancia. En realidad este problema encubría otro de mayor entidad: la división de los burundés en grupos tribales y, sobre todo, la tensión entre hutus y tutsis, aquéllos apoyados desde el exterior. La tensión entre ambas etnias llegó a su cumbre el 18 de octubre de 1964, con una verdadera revolución, durante la cual los hutus pusieron en peligro al Gobierno y al propio Rey, que huyó del país. La intervención del Ejército restableció la situación y dio origen, por la extrema dureza de la represión, a que muchas organizaciones panafricanas e internacionales se ocupasen del problema para evitar una masacre de hutus. Sin embargo, gran número de personalidades hutus fueron ejecutadas: exministros, expresidentes de la Cámara y del Supremo, etc. El Rey, huido, no tenía al parecer muchas ganas de enfrentarse con la situación de su pueblo. Tal vez recordase la muerte de su hijo mayor, el príncipe Luis Rwagasore, primer ministro, que en 1961 había caído bajo el plomo asesino, seis meses antes de la independencia, de la que fue el principal artífice, así como sirvió de elemento moderador y aglutinador entre hutus y tutsis.

Aunque la Constitución burundesa —calleada de la belga— daba al Rey el derecho de veto, Mwambutsa IV se (Pasa a la página sexta).

UNA DEMOCRACIA, FIEL A NUESTRA TRADICION HISTORICA

Por JOSE RAMON ALONSO

En estos días los españoles han salido del contexto de los años treinta, y la nueva etapa abre el camino a la plena reconciliación nacional que prefiguraba, hace aún muy pocos días, el Decreto que anuló las sanciones por responsabilidades políticas, incluso aquellas que no hubiesen sido impuestas por la ausencia o el exilio de los acusados. Ley de Prensa, amnistía y nuevas Leyes institucionales, han sido las etapas recorridas en este decisivo año de 1966, cuando el Régimen, sus instituciones y sus hombres llegan a una madurez reflexiva propicia para la configuración de una nueva democracia. Acaso esta palabra, "democracia", tan cargada no sólo de pasado histórico, sino incluso de sentido peyorativo, asuste a algunos e irrite a no pocos; pero lo que urge decir es que la democracia es una resultante de cuanto España ha hecho desde 1936 y singularmente desde 1939, porque antes de estas fechas no existían ni libertad ni democracia viables, como lo prueba que fuese preciso llegar a una Guerra Civil para romper el nudo gordiano de los problemas nacionales. Franco prepara no sólo el futuro español, sino su propia sucesión, y lo hace confiando al pueblo la voz decisoria y las responsabilidades finales. Pero lo hace todavía desde la historia y desde el poder, porque desde el otro lado de estos dos hechos vitales jamás se han respetado las voluntades políticas, ni se han cumplido los testamentos, ni se han continuado las voluntades. Aquí y ahora, lo que se está decidiendo es el futuro español para los próximos años.

El hecho de que el cambio sea propuesto por el propio Jefe del Estado supone que la actualización y perfeccionamiento de las Leyes ya comunicadas a las Cortes suponen la garantía de que España permanece en su pro-

pio ser, y que el cambio afecta a la táctica y no a la estrategia profunda de la vida española, que debe seguir siendo respetada. Se equivocan y se equivocarán siempre cuantos crean que la reconciliación nacional y la existencia de un "consensus" superior en la vida pública representa en forma alguna el olvido de cuanto continúa representando el 18 de julio de 1936, que es un hito nacional de consecuencias durables. Las nuevas instituciones, lejos de representar un cambio traumático, en el Régimen, lo que suponen es el fortalecimiento de las instituciones representativas, que por su propia naturaleza de representativas y democráticas constituyen la garantía suprema y efectiva en la continuidad de los Principios Fundamentales. Claro que no faltan cuantos imaginan que "cambiar" es hacer borrón y cuenta nueva, o lanzarse a la calle con frenesí populares, o en cualquier forma hacer eso que popularmente se llama "echar las patas por alto". Hoy una revolución es un proyecto de futuro respaldado por un pueblo y realizado por un Gobierno. El resto son romanticismos impropios del tiempo que nos atenaza.

Sin romanticismos, pero no sin poesía creadora, España se dispone al cambio que le imponen sus nuevas leyes institucionales, cara al futuro en el cual Franco ya no podrá ser el guía de la vida colectiva, aunque pese en ella en forma imborrable. Cambiar en la continuidad es, ni más ni menos, que mudar en la forma ratificándose en la sustancia, y esto resulta perfectamente compatible con las tendencias del sistema e incluso las ideas de la Falange, adaptándose e incluso identificándose estrechamente con la mecánica e incluso la retórica de la democracia. Hubo un momento (Pasa a la página sexta).

ASPECTO PRENAVIDEÑO DE HAMBURGO



En la República Federal de Alemania han comenzado los preparativos para la fiesta de Navidad. Ante todo, en las grandes ciudades, árboles de Navidad e innumerables luces producen una atmósfera prenavideña. Por tercera vez flota en medio del Alster interior, en Hamburgo, un gigantesco árbol de Navidad delante de la silueta de la ciudad santuosamente iluminada. En la Avenida Jungfernstieg, que se destaca en el fondo de la foto, tiene lugar por primera vez una gran feria de Navidad, en la que se ofrecen 20.000 abetos, los que han transformado la elegante avenida en un bosque legendario.

EL PROTESTANTISMO ESPAÑOL, EN LA PLAZA PÚBLICA

— y III —

Callejeo a solas, rodeado de letteros luminosos, por Madrid. Subo hasta el barrio antiguo de Cuatro Caminos. Paso junto a una capilla protestante. Me dan ganas de empujar la puerta y entrar dentro.

—La fuerte personalidad del protestantismo, fruto del acontecer histórico —me dicen—, no permitirá nunca llegar a la unidad si los católicos desconocen o anulan sus hallazgos. Los obispos españoles han comprendido que esto tiene que ser así y que hay que dejar en paz el pasado.

Recuerdo que el secretario general de la Asociación Internacional para la defensa de la libertad religiosa, señor Nussbaum, escribía en octubre de 1963 al ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, indicando en la carta cómo a través de varias entrevistas con los obispos españoles había obtenido la impresión de que la jerarquía eclesiástica de nuestro país aprobaba el proyecto de ley para los protestantes.

Al año siguiente, el Cardenal Arzobispo de Santiago declaró ante las cámaras de Televisión Española:

«La libertad religiosa nos interesa, porque no desconocemos la situación del mundo.

Entre ayer (clandestinidad) y mañana (libertad)

Por lo que respecta a España, yo sé que existe una inquietud acerca de todo lo que atañe a la libertad religiosa. Pero es necesario que se establezca una reglamentación para las confesiones no católicas que conceda a todos la seguridad de que la libertad requerida por la dignidad humana no padece restricciones.»

Por su parte, el arzobispo de Oviedo, monseñor Tarancon, decía, en diciembre de 1964, a los informadores asturianos:

«El problema religioso ha sido en España un problema a la vez político y religioso; la unidad confesional lleva a la religión a encarnarse en la vida nacional. Este es un hecho de enormes ventajas, pero también de varias dificultades. Una de ellas —y no la menor— es la de juzgar los problemas religiosos con criterios políticos, o los asuntos políticos con criterios religiosos.»

Unos días antes, monseñor Cantero, obispo por aquellas fechas de Huelva, hacía notar que la legislación del Gobierno español fue inspirada por las exigencias del bien común de la Iglesia. Hoy —añadía—, es-

tas exigencias han cambiado y, a la vista de las directrices del Concilio, la legislación española debe adaptarse al pensamiento actual de la Iglesia.»

LA ACTITUD DE LOS OBISPOS SE PROYECTA EN LA CALLE

Un alumno protestante que asistía al curso de catecismo organizado en 1963 por el Colegio del Sagrado Corazón, de Huelva, fue exceptuado oficialmente por el obispo de la diócesis, doctor Cantero, «porque la Iglesia Católica respeta la libertad de religión», explicó en el decreto dado con ese motivo.

«La Escuela del Sagrado Corazón debe respetar —subrayaba el doctor Cantero— la conciencia de este niño. Es un hijo de Dios y un ciudadano español, con el mismo título que sus compañeros católicos.»

Al año siguiente, el hermano Robert Giscard, miembro de la comunidad ecuménica de Tazé, visitaba la ciudad de Castellón como huésped de honor del obispo de la diócesis, monseñor Font. El hermano Giscard celebró asimismo una conferencia de Prensa en la residencia del Prelado.

EL NECESARIO CAMBIO DE MENTALIDAD

En el transcurso de una entrevista concedida a Televisión Española, el cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, decía a principios de 1965 que la libertad religiosa es una evolución impuesta por el pensamiento humano contemporáneo, el cual considera como invariable la conciencia individual.

En su declaración del 12 de diciembre de 1965 los obispos españoles indicaban que la aplicación de los textos conciliares debía hacerse de forma prudente y gradual, pero sin aplazamientos y con perseverancia. Poco después, en febrero de 1966, dos prelatos reiteraban, desde sus sedes, algunas puntualizaciones sobre la libertad religiosa. Monseñor Tarancon, arzobispo de Oviedo, señalaba:

«La libertad religiosa hará un gran bien si sabemos ponerla a la altura de las circunstancias. Va a exigir en Es-

paña un cambio de mentalidad. Monseñor Morcillo, arzobispo de Madrid, precisaba ante los dirigentes de la Acción Social Patronal que el episcopado español deseaba que el Jerecho a la libertad religiosa fuese reconocido en el orden jurídico.

SEMBRAR LA DIVISION DONDE EXISTE LA UNIDAD NO ES ECUMENISMO

Cuando, como en el verso de César Vallejo, "hay ganas de volver, de amar, de no ausentarse", es alegre el regreso. Los cristianos de hoy se sienten inexorablemente atraídos hacia la unidad. Contra los muros de separación cabe siempre un camino.

«Nosotros estamos actualmente dispuestos a cooperar con la Iglesia Católica», escribía el señor Santos Molina, obispo de la Iglesia reformada española, en el número de julio de 1964 del Comité de Defensa. «Y de hecho existen hoy diálogos y reuniones religiosas —notificaba— entre los protestantes y los católicos españoles.»

En esta ocasión el doctor

Santos Molina exaltaba la personalidad de Juan XXIII denominándole el Papa "creador del nuevo clima, a quien los protestantes españoles deben un beneficio extraordinario".

La Iglesia es la casa de todos, había dicho el Papa Juan. La Iglesia es la casa, para todos, propia; la multiplicación de hermanos. Los cristianos españoles —católicos y no católicos— se han puesto tenazmente a construir la unidad.

En Salamanca, del 14 al 17 de abril de 1963, se celebró la primera sesión nacional sobre el ecumenismo, dirigida por el Centro Ecuménico Francés "Unité Chrétienne". En octubre de ese mismo año se creó en la Universidad Pontificia de esta ciudad una cátedra de teología protestante.

En diciembre de 1964 el Arzobispo de Oviedo consideraba los extremos del problema del ecumenismo en los siguientes términos:

«La unidad católica es un bien inestimable que debemos conservar. El espíritu ecuménico promueve la unión de los cristianos, pero sembrar la división donde existe la unidad

es radicalmente anticuménico. Al final de su Congreso Nacional, en mayo de 1965, la Acción Católica Española dirigida a los católicos y protestantes de nuestro país una llamada a la tolerancia:

«Todos los católicos y no católicos españoles deberían ser conscientes de que una verdadera unidad no puede obtenerse por la coacción, sino únicamente por la colaboración.»

La Conferencia Episcopal Española creó, en el mes de julio del presente año, el Secretariado Nacional de Ecumenismo, que inició sus tareas el 29 de septiembre. La finalidad de este organismo, dirigido por los obispos Cantero, Casán Lacom y Guerra Campos, es la de "promover, dirigir, coordinar, vigilar las actividades ecuménicas de España". La Conferencia del mes de octubre autorizó el entierro de acatólicos en cementerios católicos cuando los civiles no sean decorosos.

«Es necesario que no se repita ahora, entre nosotros —me decía un grupo de cristianos evangélicos de Madrid—, el caso del vegetariano que después de proclamar su fe en las espigas se ocultaba para devorar un solomillo.»

CELSO CARROCERA (PYRESA.)

CH
A E
To
en
CORIA
GRATIS
ZARAGOZA
don Hila
número
palabra de h
en el ref
servicios, que
un hijo.
RHO
CONTI
al UL
BRI
Las
tun brit
trol de
tares y
solución
y poder
gubernad
la Pres
Para com
la resalta
deña, habr
primer lug
ta que par
blancos tod
su hegemon
un proble
le. Nada n
nos. Para l
bajo la pr
de m o e rá
subdesarroll
Rhodesia es
prestigio en
antiguos pr
nados, Par
desianos et
la libertad
administrar
mal. Pero p
los mil bla
ten su vida
tenida en e
y será, si se
osidad de s
sus hogares
7 buscar en
que allí se
Sobre esto
perencia l
Argelia, aqu
abandonada
nencias fr
Gaulle, tuv
en el exilio
una nueva
saben de e
dos los bla
han en el C
conocieron l
(Pasa
PARAD
El Ministro
Nevada, en
cincuenta y
EL r
las
BONN, 7-
que sus prede
seguirán i
socialistas
pagan a intro
mana.
El "Frankl
responsables
Estados Exter
para la capita